UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

Factores que inciden en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Talavera año 2023.

Asesor:

Mg. Huamán Damiano, Nino Alexander

Autor:

Sayago Huari, Jessica Anali

Para optar el Título Profesional de:

Contador Público

Andahuaylas- Apurímac- Perú

2025

Acta de sustentación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Acta N°: 027

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Andahuaylas , a los 16 días del mes de Diciembre del 2025 , siendo las 10:00 am horas, se reunieron los integrantes del Jurado designado por Resolución Sub Directoral N° 116-2025-UTEA-FCJS-EPCont de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales:

Presidente	:	Mg. Alfaro Munares Karina Rocio
Dictaminante	:	Mg. Zarate Coronado Jorge Luis
Replicante	:	Mg. Alarcon Mesares Yovana

Para evaluar la sustentación, en la modalidad de:

☒ Tesis ☐ Trabajo de suficiencia profesional

Titulada:
Factores que inciden en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Talavera año 2023

Desarrollado por el (los) Bachiller (es):
Br.: Sayago Huari Jessica Anali
(Apellidos y Nombres)

Para optar el Título Profesional de:
Contador Publico
(Denominación del Título)

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) (los) mencionado(a) (s) bachiller (es) fue (ron) APROBADO (s):

Por: Unanimidad
(Unanimidad o Mayoría) (*)

Emitiéndose el calificativo final de:

Bachiller (Apellidos y Nombres)	Calificación (**)
Sayago Huari Jessica Anali	Aprobado

Siendo las 11:35 am horas concluyó la sesión, firmando los integrantes del Jurado.

Presidente: Mg. Alfaro Munares Karina Rocio
(Dr. Mg.), (apellido y Nombres)
(Firma)

Dictaminante: Mg. Zarate Coronado Jorge Luis
(Dr. Mg.), (apellido y Nombres)
(Firma)

Replicante: Mg. Alarcon Mesares Yovana
(Dr. Mg.), (apellido y Nombres)
(Firma)

(*): **Mayoría**: Dos integrantes del Jurado aprueban o desaprueban; **Unanimidad**: Todos los integrantes del Jurado aprueban o desaprueban, Art. 18 RGGAT.
(**): 0 a 10: Desaprobado, 11 a 15: Aprobado, 16 a 18: Aprobado Notable, 19 y 20: Aprobado con Distinción, Art. 18 RGGAT.

Reporte de similitud

23% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

16%	Fuentes de Internet
2%	Publicaciones
16%	Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.° de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

turnitin Página 2 de 130 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::3117:637860369

Metadatos

Datos del Autor		
Apellidos y Nombres	:	Sayago Huari, Jessica Anali
Tipos de Documentos de Identidad	:	DNI
Números de Documentos de Identidad	:	31156334
URL ORCID	:	https://orcid.org/0009-0006-5842-131X
Datos del Asesor		
Apellidos y Nombres	:	Mg. Huamán Damiano, Nino Alexander
Tipos de Documentos de Identidad	:	DNI
Números de Documentos de Identidad	:	42076911
URL ORCID	:	https://orcid.org/0009-0001-5235-6506
Datos de la investigación		
Facultad	:	Ciencias jurídicas Contables y Sociales
Escuela Profesional	:	Contabilidad
Línea de Investigación	:	Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de Años en que se Realizó la Investigación	:	2023-2025
Fuente de Financiamiento	:	Autofinanciado
Porcentaje de Similitud	:	23 % con depósito
URL de OCDE	:	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

Dedico este trabajo con profundo amor y gratitud a mis padres, quienes me enseñaron el valor del esfuerzo, la constancia y la honestidad. A mi pareja e hijo, por su comprensión y aliento durante este proceso académico.

Agradecimiento

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que, de una u otra manera, hicieron posible el desarrollo de esta investigación por su apoyo, confianza y acompañamiento fueron fundamentales a ellos gracias.

Resumen

Este estudio tuvo como propósito describir cómo inciden distintos factores en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Talavera, y es por ello por lo que, se trabajó con un diseño no experimental de tipo correlacional–causal además la población y muestra fueron de 120 contribuyentes, mediante un muestreo de tipo aleatorio simple. Los resultados indicaron que el 41,7% de los participantes percibió que los factores analizados inciden en un nivel regular en la recaudación del impuesto predial, mientras que el 60,9% consideró que el nivel de recaudación del impuesto predial fue regular. Finalmente, la prueba de Pseudo R^2, con un Nagelkerke de 0,885, evidenció que los factores evaluados influyen en un 88,5% en la recaudación del impuesto predial, lo que resalta la necesidad de fortalecer estrategias de gestión tributaria para optimizar la captación de recursos municipales. Y las conclusiones fueron que los factores analizados explican el 88,5% de la variabilidad del impuesto predial, esto sugiere que el nivel de recaudación de este impuesto está fuertemente influenciado por las variables incluidas en el análisis, lo que refuerza la importancia de abordar estos factores para mejorar la eficiencia tributaria.

Palabras clave: Recaudación tributaria, impuesto predial, gestión municipal, factores, Eficiencia fiscal.

Abstract

The objective of this study was to describe the incidence of the factors in the collection of property tax in the District Municipality of Talavera during the year 2023. A basic approach methodology was used, with a non-experimental and causal correlational design. The population and sample consisted of 120 taxpayers with a simple random non-probabilistic sample. The results indicated that 41.7% of the participants perceived that the factors analyzed affect a regular level in the collection of property tax, while 60.9% considered that the level of property tax collection was regular. Finally, the Pseudo R^2 test, with a Nagelkerke of 0.885, showed that the evaluated factors influence property tax collection by 88.5%, which highlights the need to strengthen tax management strategies to optimize the collection of municipal resources. The conclusions were that the factors analyzed explain 88.5% of the variability in property tax collection. This suggests that the level of property tax collection is strongly influenced by the variables included in the analysis, reinforcing the importance of addressing these factors to improve tax efficiency.

Keywords: Tax collection, property tax, municipal management, factors, fiscal efficiency.

Indice

Portada i

Acta de sustentación ii

Reporte de similitud iii

Metadatos iv

Dedicatoria v

Agradecimiento vi

Resumen vii

Abstract viii

Indice general. ix

Índice de tablas xi

Indice de gráficos xii

I. Introducción 13

II. Planteamiento del problema 15

2.1 Descripción y formulación del problema 17

2.2 Objetivos 19

2.2.1 Objetivo General 19

2.2.2 Objetivo Específicos 19

2.3 Justificación e importancia 19

2.4 Hipótesis 21

2.5 Variables 21

III. Marco teórico 24

3.1. Antecedentes 24

3.2. Bases teóricas 28

3.3. Definición de términos 40

IV. Metodología 44

4.1. Tipo y nivel de investigación 44

4.2. Ámbito temporal y espacial 45
4.3. Población y muestra 46
4.4. Instrumentos 47
4.5. Procedimiento 48
4.6. Análisis de datos 49
4.7. Consideraciones éticas 50
V. Resultados y discusión 51
VI. Conclusiones 69
VII. Recomendaciones 71
VIII. Referencias 73

Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables 21

Tabla 2 Factores y sus dimensiones 51

Tabla 3 Impuesto predial y sus dimensiones 52

Tabla 4 Bondad de ajuste de las variables de estudio 53

Tabla 5 Bondad de ajuste de las dimensiones de estudio 54

Tabla 6 Coeficiente de nagelkerke de las variables de los factores que inciden en el impuesto predial 54

Tabla 7 Ajuste de modelos para factores e impuesto predial 55

Tabla 8 Ajuste de datos para incidencia de factores en el impuesto predial 55

Tabla 9 Coeficiente de factores y su incidencia en la eficiencia 56

Tabla 10 Ajuste de modelos para factores y su incidencia en la eficiencia 56

Tabla 11 Factores y su incidencia en la eficiencia 57

Tabla 12 Coeficiente de nagelkerke de los factores y su incidencia en las tasas 57

Tabla 13 Ajuste de modelos para factores y su incidencia en las tasas 58

Tabla 14 Ajuste de datos de los factores y su incidencia en las tasas 58

Tabla 15 Coeficiente de Nagelkerke de los factores y su incidencia en la recaudación 59

Tabla 16 Ajuste de modelos para factores y su incidencia en la recaudación 59

Tabla 17 Incidencia en los factores de la recaudación 60

Indice de gráficos

Gráfico 1 Factores y sus dimensiones 51

Gráfico 2 Impuesto predial y sus dimensiones 53

I. Introducción

La recaudación del impuesto predial constituye una de las principales fuentes de ingresos propios de las municipalidades, ya que permite financiar la ejecución de obras públicas, el mantenimiento de la infraestructura urbana y la prestación de servicios esenciales en beneficio de la población. Una adecuada administración de este tributo fortalece la autonomía financiera de los gobiernos locales y contribuye al desarrollo sostenible del distrito, permitiendo atender las necesidades de la comunidad mediante una gestión eficiente de los recursos públicos.

No obstante, muchas municipalidades enfrentan dificultades para alcanzar niveles óptimos de recaudación debido a la presencia de diversos factores administrativos, económicos, sociales y culturales que influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Entre ellos destacan las deficiencias en los procesos de gestión tributaria, la limitada cultura tributaria, la desactualización de la información catastral y el bajo nivel de concientización sobre la importancia del pago oportuno de los impuestos. Estas condiciones reducen la capacidad financiera de los gobiernos locales y limitan la ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

En este contexto, la presente investigación se desarrolla en la Municipalidad Distrital de Talavera con la finalidad de analizar los factores que influyen en la recaudación del impuesto predial, considerando que el conocimiento de estas causas permitirá proponer estrategias orientadas a fortalecer la administración tributaria y optimizar los mecanismos de recaudación. Asimismo, el estudio busca aportar evidencia científica que contribuya a la toma de decisiones de las autoridades municipales, favoreciendo una gestión pública más eficiente, transparente y orientada al desarrollo local.

Los resultados obtenidos constituyen un aporte tanto para la gestión municipal como para futuras investigaciones relacionadas con la administración tributaria, debido a que proporcionan información útil para diseñar políticas y acciones que promuevan una mayor cultura tributaria, incrementen los niveles de recaudación y fortalezcan la sostenibilidad financiera de la municipalidad, permitiendo así brindar mejores servicios públicos y generar mayores oportunidades de desarrollo para la población del distrito.

II. Planteamiento del problema

A nivel internacional Existe un problema cada vez más grave en el mundo y es que el impuesto sobre la propiedad (RIP), es vital para la autonomía fiscal de los gobiernos locales (Condori, 2024). Este problema ha generado que las distintas naciones estén dejando de recaudar un total de 483.000 millones de dólares al año los diferentes contribuyentes, ya que por naturaleza el pago de impuestos en general representa una de las fuentes de ingreso de los estados y se requieren recursos financieros para ejecutar obras públicas y proveer servicios, para subsistir (Condori, 2024). No obstante, las brechas sociales presentes en las diversas naciones hacen percibir estas contribuciones como poco equitativas, estos recursos son el ingreso principal para las administraciones locales, por ello existen diferentes factores que inciden en dicha recaudación (Valdez y Martínez, 2018).

Sin embargo, el territorio peruano no es ajeno a esta problemática, porque existe un serio problema con la falta de (RIP), por los contribuyentes y es que esto se debe a varios elementos vinculados con la conducta de los contribuyentes ya que el (RIP) representa una de las principales fuentes de recursos para los municipios (León, 2023). Y es por ello y no obstante, que los factores que inciden en su recaudación se han convertido en un inconveniente relevante que restringe la aptitud de las administraciones locales para cumplir con sus responsabilidades ya que afronta múltiples desafíos que explican los altos niveles de incumplimiento y es que entre ellos destacan las dificultades en la valoración de los predios, las limitaciones y la falta de mecanismos eficaces para aplicar sanciones o gestionar el cobro de deudas ya que todos estos factores afectan directamente la posibilidad de los gobiernos locales de generar ingresos suficientes y, por consiguiente, de ofrecer servicios públicos de calidad (León, 2023).

Este impuesto grava el dominio de predios urbanos y rurales, y su recaudación resulta indispensable para que los gobiernos locales logren solventar trabajos comunitarios

y servicios esenciales a favor de la ciudadanía. Los índices de morosidad en el impuesto predial en el Perú ascienden a alrededor del 50%. Esto implica que el cincuenta por ciento de los contribuyentes no abonan esta tasa a tiempo. Las estadísticas varían significativamente entre las diferentes regiones y ciudades del país, en Lima Metropolitana se estima en un 40%, mientras que en algunas provincias puede llegar a superar el 70% (Bernilla, 2018).

Andahuaylas no es ajeno a esta problemática ya que en la actualidad existen diferentes factores que limita la capacidad de las municipalidades para financiar obras públicas y servicios básicos, lo que afectan principalmente a los sectores más pobres de la población, lo que profundiza la desigualdad social. Los factores en el impuesto predial es un problema complejo que requiere una acción conjunta y sostenida por parte de diversos actores.

En el distrito de Talavera, la eficiencia en la cobranza de este tributo ha sido una inquietud permanente para las autoridades edilicias, además que aunque se han realizado diversos esfuerzos para mejorar los resultados, estos no siempre han sido los esperados, lo que hace necesario analizar con mayor profundidad qué factores están incidiendo en este proceso, además de ello la comuna se enfrentó a varios retos en materia de recaudación predial ya que a pesar de las políticas orientadas a optimizar este proceso, los ingresos obtenidos han mostrado una notable variabilidad, perjudicando la aptitud del municipio para honrar sus obligaciones y realizar sus proyectos y es que por esta situación podría estar asociada a distintos aspectos, como la gestión administrativa, el punto de vista y conducta de los contribuyentes, el marco normativo actual y las circunstancias socioeconómicas de la ciudadanía.

Según MEF, en Talavera alcanzó solo el 13,4% siendo estos reportes se evidencia que un nivel de cumplimiento bastante bajo: es decir, el 86,6% de los contribuyentes no

realiza el pago correspondiente, situación que obedece a diversos factores que dificultan el cumplimiento de las obligaciones tributarias (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022). Por ello la (RIP) es fundamental, pues constituye un recurso clave para financiar el desarrollo y bienestar de la comunidad y a pesar de que la municipalidad ha implementado campañas, ha modernizado los niveles de recaudación continúan por debajo de lo esperado esto generando y limitando la situación genera preocupación respecto a qué factores están influyendo negativamente en los resultados y limitando la capacidad del municipio para financiar adecuadamente sus servicios y proyectos (Maytan, 2023).

El problema central radica en comprender con claridad cuáles son estos factores y cómo actúan en conjunto para afectar, ya que la escasa información precisa sobre ellos dificulta la formulación de estrategias eficaces que permitan mejorar la gestión tributaria de Talavera (Maytan, 2023).

2.1 Descripción y formulación del problema

Según Villanueva et al. (2022), se han presentado diversas dificultades que afectan el cumplimiento tributario de los contribuyentes, lo que repercute negativamente en la gestión del gobierno local y es que además de esta situación se explica por una combinación de factores administrativos y socioeconómicos que influyen (RIP).

El diagnóstico actual muestra deficiencias en los mecanismos de cobranza y fiscalización, además de una limitada cultura tributaria entre los contribuyentes ya que la falta de incentivos para el pago puntual, la escasa información sobre la importancia del impuesto y la percepción de una gestión municipal poco eficiente han contribuido al bajo nivel de recaudación y es por ello que se suman factores socioeconómicos como el desempleo y la informalidad laboral, que dificultan que muchos propietarios puedan cumplir con sus obligaciones tributarias.

Si esta situación continúa sin cambios en el corto y mediano plazo, la municipalidad podría enfrentar serias restricciones para ejecutar proyectos de infraestructura, mantenimiento y servicios básicos y es por esto que, a su vez, podría generar un círculo negativo ya que la falta de mejoras visibles en el distrito desmotiva aún más a los contribuyentes a realizar sus pagos. No obstante, la implementación de medidas adecuadas como la modernización del sistema de cobro, campañas de sensibilización o beneficios para quienes cumplen oportunamente podría revertir esta tendencia y fortalecer las finanzas municipales.

Además de ello para lograrlo, es necesario aplicar mecanismos que mejoren el proceso (RIP) y entre ellas, fortalecer las capacidades de fiscalización, optimizar los canales de pago y establecer incentivos que faciliten la regularización de deudas y es del mismo modo, promover una mayor educación tributaria que será clave para afianzar una cultura de cumplimiento responsable.

2.1.1. Problema general

- ¿Cuáles son los factores que inciden en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Talavera año 2023?

2.1.2. Problemas específicos

- ¿Cómo inciden los factores en la eficiencia de la municipalidad distrital de Talavera año 2023?
- ¿Cómo inciden los factores en las tasas de la municipalidad distrital de Talavera año 2023?
- ¿Cómo inciden los factores en la recaudación de la municipalidad distrital de Talavera año 2023?

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo General

- Determinar la incidencia de los factores en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Talavera año 2023.

2.2.2 Objetivo Específicos

- Determinar la incidencia de los factores en la eficiencia de la municipalidad distrital de Talavera año 2023.
- Determinar la incidencia de los factores en las tasas de la municipalidad distrital de Talavera año 2023.
- Determinar la incidencia de los factores en la recaudación de la municipalidad distrital de Talavera año 2023.

2.3 Justificación e importancia

La investigación está justificada por su relevancia social, académica, práctica. Identificar estos factores ayudaran al desarrollo y el bienestar, sin embargo, la baja efectividad en la recaudación, que actualmente se sitúa en un 13,4% (Bedoya, 2020).

La justificación responde a los motivos por el cual se investiga el para qué y por qué el presente trabajo de investigación va a establecer una información relacionada que ayudará a describir los factores en la recaudación, también esta investigación tiene importancia en el campo del conocimiento ya que ayudará a profundizar y contrastar lo referente a las dos variables ya mencionadas (Bedoya, 2020).

Justificación teórica el proyecto de tesis tiene como finalidad disminuir las brechas de conocimientos relacionados a las variables, además, la recaudación del impuesto predial es un problema significativo que afecta la estabilidad financiera y la eficiencia operativa de los gobiernos locales. Desde una perspectiva teórica, el estudio de este fenómeno se

justifica por varias razones como el aporte al conocimiento fiscal ya que la investigación contribuirá y aportara al cuerpo de conocimiento en la administración pública y la economía tributaria. Se explorarán teorías de comportamiento fiscal, administración tributaria y gestión pública. Asimismo, las teorías de cumplimiento fiscal, el estudio permitirá aplicar y contrastar teorías como la teoría de la economía del comportamiento, que explica cómo las percepciones de equidad y justicia influyen en la disposición a pagar impuestos (Bedoya, 2020).

Justificación metodológica, responde a desarrollar y validar nuevos enfoques y metodologías para evaluar y mejorar la (RIP). La investigación utilizará métodos cuantitativos causales para obtener una comprensión completa del problema (Bedoya, 2020).

Justificación práctica busca contribuir y diseñar estrategias que aumenten la eficiencia y mejorando los ingresos municipales y es por lo que además, los descubrimientos del estudio son susceptibles de ser aprovechados para estructurar programas de formación para funcionarios municipales, mejorando sus habilidades y conocimientos en la administración tributaria, además contribuirá a promover la imparcialidad y equidad tributaria, garantizando que todos los ciudadanos contribuyan de forma equitativa al sostenimiento de los servicios comunitarios y la infraestructura local (Alfaro y Livin, 2025).

Y finalmente la importancia de la presente tesis radica esta investigación no solo permitió comprender las causas de la baja recaudación del impuesto predial en Talavera, sino que también ofreció recomendaciones concretas para mejorar el sistema tributario municipal, optimizando la gestión pública y promoviendo un desarrollo local más eficiente y sostenible (Alfaro y Livin, 2025).

2.4 Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

- Los factores inciden significativamente en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Talavera año 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

- Los factores inciden significativamente en la eficiencia de la municipalidad distrital de Talavera año 2023.
- Los factores inciden significativamente en las tasas de la municipalidad distrital de Talavera año 2023.
- Los factores inciden significativamente en la recaudación de la municipalidad distrital de Talavera año 2023.

2.5 Variables

Variable independiente Factores

Factores: el autor Tamez, (2011) “son causas o elementos condiciones o circunstancias que influyen en un fenómeno, operacionalización de variable estos factores, tanto de índole social, económica y educativa”.

Variable dependiente Impuesto predial

Impuesto predial, se define como un tributo que se deben pagar anualmente a las autoridades municipales o locales ya que este impuesto grava la propiedad inmobiliaria, incluyendo terrenos y edificaciones, como la infraestructura urbana, la educación, la seguridad, la salud y otros programas comunitarios (Díaz, 2024, p. 32).

Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición
Impuesto predial Es un tributo que los propietarios de bienes inmuebles deben pagar anualmente a las autoridades municipales o locales, inmobiliaria, incluyendo terrenos y edificaciones,". Moran et al. (2023)	Eficiencia: Definición conceptual: Se refiere al uso óptimo de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos propuestos, logrando el máximo resultado con el mínimo esfuerzo o costo posible (Osorio et al., 2024).	1.1. Eficiencia 1.2. Oportunas 1.3. Eficiente	1 - 3	Ordinal 1 = Nunca. 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5= siempre
	Tasas: Definición conceptual: Son indicadores o medidas numéricas que expresan la frecuencia o proporción de un fenómeno en una población determinada durante un periodo específico (Carazas et al. 2021).	2.1. Adecuadas 2.2 Adecuadas 2.3. Proporcionales	4 – 6	
	Recaudación Definición conceptual: Consiste en el proceso mediante el cual una entidad, generalmente el Estado, obtiene ingresos a través del cobro de impuestos, tasas o contribuciones (Díaz et al.,2022).	3.1Trasparencia 3.2 Mejora 3.3. Efectividad	7 – 9	
Factores Son causas elementos condiciones o circunstancias que influyen en un fenómeno Moran y Santana (2025).	Factor social Definición conceptual: Hace referencia a los elementos relacionados con las condiciones de vida, cultura, valores y relaciones humanas que influyen en el comportamiento y bienestar de una comunidad (López, et al. 2023).	4.1 Obligaciones, 4.2 Deber cívico 4.3. Percepción del recaudo	10 – 12	Ordinal 1 = Nunca. 2 = Casi nunca 3 = A veces

	Económico Definición conceptual: Engloba los aspectos vinculados a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, así como a los recursos financieros que afectan el desarrollo de una sociedad (Fajardo, 2025).	5.1. Percepción económica 5.2. Nivel de desempleo, 5.3. Inflación	13 – 15	4 = Casi siempre 5= siempre
	Educativo Definición conceptual: Se relaciona con los procesos de enseñanza y aprendizaje, la formación de capacidades y el desarrollo integral del individuo dentro del sistema educativo (Matamoros, 2024).	6.1 Percepción de eficiencia, 6.2. Comprensión de las leyes, 6.3. Mejora	16 – 19	

III. Marco teórico

3.1. Antecedentes

3.1.1. Antecedentes internacionales

Chávez y López (2019) cuyo título fue análisis de recaudo inmobiliario México cuyo objetivo fue examinar los determinantes que inciden en el recaudo inmobiliario la metodología aplicada utiliza tres modelos de regresión ordinal, nivel descriptivo y los hallazgos muestran que factores como las transferencias que el gobierno envía a los municipios, la existencia de tierras de propiedad social y los cambios propios reducen la aptitud de las municipalidades para efectuar presión tributaria. En cambio, se observa que las reformas tanto legales como administrativas sí contribuyen de manera decisiva a elevar dicha presión, especialmente en los municipios de carácter urbano.

Moran et al (2023) cuyo título fue el cobro del impuesto en el ámbito predial y las finanzas en el municipio Isidro Ayora y su meta examinar la recaudación urbano-predial y su aporte a las finanzas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Isidro Ayora, señalando los elementos que inciden en su acatamiento y en su eficacia recaudatoria. Metodología de enfoque no experimental, la técnica aplicada fue la encuesta a 358 contribuyentes; entrevista con el encargado del departamento de recaudación los resultados evidenciaron un fuerte vínculo entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas municipales, es decir, cuanto mejor es el cumplimiento tributario, mayor es la capacidad financiera para obras públicas, se determinaron factores internos (como la gestión del proceso de recaudación, eficiencia administrativa) y externos (baja cultura tributaria, limitados recursos económicos que afectaba negativamente el pago del impuesto y las conclusiones manifestaron que el gravamen predial resulta indispensable para solventar obras comunitarias y fortalecer la autonomía financiera municipal.

Moran y Santana (2025), en su investigación titulada "Recaudación del impuesto predial urbano y su impacto en la ejecución presupuestaria del Gad municipal del Cantón Pedro Carbo 2022-2023", examinan la recaudación de impuesto predial urbano y su impacto en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado en el cantón Pedro Carbo. En cuanto al método empleado en la investigación es de tipo no experimental el cual posibilitó evaluar una variable dentro de la jurisdicción y una encuesta a 370 pobladores. Entre los principales resultados, se obtuvo que la mayoría de encuestados tienen como principal dificultad la escasez de fondos, por lo cual no pueden abonar a tiempo su impuesto predial; además se concluyó el impuesto urbano-predial sería idóneo para motivar a los ciudadanos a pagar el monto determinado, simultáneamente haciéndoles saber en que se están invirtiendo dicho ingreso para que tengan la certeza de que sus recursos económicos si están siendo utilizados en las obras públicas de la localidad.

Culque et al. (2020), en su título "La gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bongará, 2020", omo objetivo principal identificar la gestión administrativa en el impuesto predial-urbano de la Municipalidad Provincial de Bongará, 2020. Asimismo, aceptaron efectuar una investigación de modalidad práctica y con un grado relacional causal, los métodos empleados fueron el estadístico descriptivo y el inferencial, donde, tomando en cuenta a 1780 contribuyentes como población, de los cuales, se consiguió mediante fórmula estadística un Spearman de 0,670. Se determinó que la gestión administrativa guarda relación con el impuesto predial.

Ita y Mendoza (2024) cuyo título fue los Factores RIP en los ingresos Municipal y el objetivo fue cuantificar la influencia entre (RIP) y los ingresos. La metodología cuantitativa, transversal, y una muestra de 80, una confiabilidad de 0.887. En los resultados, el 62% de

los los factores RIP y el 66.3% los ingresos fueron alto, un Rho Spearman 0.478. En conclusión, los factores que facilitan la RIP.

Zambrano (2021) realiza una investigación titulada "La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2019", cuyo propósito principal es establecer la incidencia de la RIP en las finanzas. La metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional, considerando como universo a todos los obreros de la Municipalidad y como muestra al personal conocedor del tema. Los datos revelan que la RIP tiene una influencia regular en las finanzas municipales, con el 100% de los fondos destinados a gastos corrientes. Se observa una carencia de detalle en la rendición de cuentas a la ciudadanía y diversos factores que impactan la recaudación, como propagandas comerciales, perdones fiscales, y un alto porcentaje de morosidad. Se deduce que el municipio muestra imperfectas normativas de recaudación tributaria, resultando en una baja recaudación.

Cosío et al (2022) investigación titulada “Dinámica tributaria del impuesto predial unificado en Colombia: caso de estudio en Cali, Bogotá, Medellín e Ibagué” el objetivo evidenciar la evolución que ha tenido a lo largo de los años y su impacto en las diferentes ciudades, por medio de la identificación de la trazabilidad histórica. La metodología del estudio es de nivel explicativa enfoque cuantitativo. Los resultados señalan que en las modificaciones legales que han repercutido el recaudo del impuesto y su efecto en los principales municipios del país como lo son Cali, Bogotá, Medellín, Ibagué y Bucaramanga, de igual forma caracterizar la dinámica procedimental en la liquidación, presentación y pago del impuesto predial. En la ciudad de Ibagué se consiguió detectar un déficit fiscal en el recaudo debido a la existencia de 217.176 predios que están obligados a contribuir al municipio, de los cuales 76.018 predios no han generado el pago del tributo lo cual perjudica

el presupuesto municipal de Ibagué para generar inversiones en la ciudad y así mismo cubrir los diferentes gastos ya que es una cifra significativa de cartera por recaudar.

3.1.2. Antecedentes nacionales

Alvarado (2020) en su título "Morosidad del impuesto predial y su incidencia en los ingresos de la Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza", cuyo objetivo es identificar el índice de morosidad en el impuesto de los predios. La metodología cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional, utilizando herramientas para determinar los factores relacionados con la escasa recaudación tributaria y su impacto en los ingresos de la comuna. Se concluye que existe un considerable desconocimiento de las obligaciones tributarias por parte de la población, y que la falta de esfuerzos para aumentar la conciencia tributaria limita los ingresos, el estudio revela que la morosidad del impuesto predial afecta significativamente los ingresos de la municipalidad, indicando que se necesitan estrategias efectivas de difusión.

Cordero (2021) su título "Recaudación del impuesto predial y factores en la Municipalidad Distrital de San José de Los Molinos 2020 en la ciudad de Ica", con el objetivo identificar el RIP y los factores de morosidad, la metodología enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo transversal correlacional, con una muestra de 30 empleados municipales. La técnica de encuesta, Los resultados (Rho = 0,672) y significancia de 0,000 lo que lleva a rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis general (HG). La conclusión factores inciden en el RIP.

Cava y Rosario (2021) realizaron una investigación titulada "Factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial del distrito de Cajabamba, Cajamarca, 2021", el objetivo de cuantificar los factores y su influencia el impuesto predial en dicho distrito. La metodología es de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional, ya que no se manipularon las variables y se recolectaron datos en un

período específico. La técnica de encuesta, la conclusión según (Rho = 0,432 y p = 0,007) entre los factores RIP.

Rimachi (2021) llevó a cabo una investigación titulada "Factores asociados y su incidencia en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores – 2020", y objetivo identificar los factores afectan RIP en una municipalidad. La metodología no experimental, nivel descriptivo. La población y una muestra de 382 personas, los resultados fueron factores económicos, sociales y culturales asociados a la morosidad que impactan en la recaudación tributaria. La prueba de correlación de Spearman reveló un nivel de correlación moderada y directa entre las variables de estudio, con un coeficiente de 0,536 y una significancia estadística del 5%.

Carcausto (2024) realizó una investigación titulada "Factores del incumplimiento tributario y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Usicayos - Carabaya, periodo 2022 Puno", con el objetivo de determinar los factores que afectan la recaudación. La metodología cuantitativo, no experimental, nivel causal-explicativo. los resultados regresión múltiple (R^2) de 0,551, indicando que el 55,1% 0,466 para el factor económico, 0,424 para el factor social y 0,311 para el factor de conocimiento. La conclusión es que los factores inciden en la RIP.

Mamani et al., (2022) investigación titulada “Factores que influyen en el cumplimiento del pago del Impuesto al Valor del Patrimonio Predial en la ciudad de Puno-Perú” El objetivo identificar los factores que influyen en el Impuesto la metodología básica y causal, y los resultado con 23%, nivel educativo con 2% y el ingreso familiar mensual del contribuyente con una probabilidad de 11%.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Teorías que fundamentan la investigación

La investigación sobre los factores y la recaudación puede beneficiarse de diversas teorías contables que proporcionan un marco para entender y abordar los problemas y el comportamiento de los contribuyentes.

3.2.1.1. Teoría de la responsabilidad social de la contabilidad

Esta teoría sugiere que la contabilidad no solo debe enfocarse en los aspectos financieros, sino también en las responsabilidades sociales y el impacto de las actividades económicas en la sociedad y la recaudación del impuesto predial, esta teoría destaca la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública el cumplimiento fiscal ya que los gobiernos locales deben proporcionar informes claros y transparentes sobre el uso de los ingresos del impuesto predial para fomentar una mayor disposición a pagar entre los contribuyentes (Rada y Díaz, 2023).

Para Tenorio et al (2022) la teoría de la responsabilidad social de la contabilidad sostiene que la contabilidad debe ir más allá de la mera presentación de información financiera ya que las prácticas contables deben incluir consideraciones sociales, éticas y ambientales, además de los aspectos económicos tradicionales ya que, según esta teoría la creación de valor sostenible y en la promoción del bienestar de la sociedad en general.

Elementos de la teoría de la responsabilidad social de la contabilidad y transparencia, la claridad y accesibilidad de la información financiera y no financiera para todas las partes interesadas ya que el aumenta la confianza de los contribuyentes. Rendición de cuentas es la obligación de las organizaciones de justificar sus acciones y decisiones ante sus partes interesadas. Importancia, fomenta la responsabilidad y el comportamiento ético en la gestión de recursos. Sostenibilidad, la consideración de los impactos ambientales y sociales a largo plazo en las decisiones contables y financieras. Importancia Promueve prácticas que aseguren el bienestar de las futuras generaciones. Ética, la adherencia a principios morales y normativas en la práctica contable. Importancia

garantiza que las decisiones y acciones contables sean justas y equitativas. Involucramiento de las Partes Interesadas, la participación de todas las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones (Tenorio et al., 2022).

Características de la teoría de la responsabilidad social de la contabilidad, desde el enfoque integrador, al considerar tanto los impactos financieros como los no financieros de las actividades económicas. La orientación a largo plazo implica mirar más allá del presente y considerar cómo las decisiones de hoy pueden repercutir en el futuro, especialmente cuando se busca promover prácticas sostenibles además de ello se suma la inclusividad, que invita a incorporar a diversos actores y no solo a los accionistas en los procesos de decisión y es que del mismo modo, la transparencia y la buena comunicación se vuelven indispensables, pues permiten compartir información clara, veraz y completa sobre las actividades económicas y sus efectos en la sociedad ya que en el ámbito de la recaudación del impuesto predial, estos principios adquieren especial relevancia, sobre todo frente a los problemas de morosidad, desde la teoría de la responsabilidad social de la contabilidad, es posible encontrar aportes valiosos para fortalecer la gestión municipal, ya que al aplicar estos enfoques contribuye a generar mayor confianza entre los contribuyentes y a disminuir los niveles de incumplimiento y es que esto puede lograrse mediante informes más claros y accesibles, la participación activa de las partes interesadas, la promoción de una cultura de rendición de cuentas, acciones de educación y sensibilización, así como un monitoreo constante de los procesos (García et al., 2021).

3.2.1.2. Teoría del comportamiento contable

La teoría del comportamiento contable se centra en comprender cómo las personas toman decisiones financieras y contables influidas por factores psicológicos y conductuales y es que se reconoce que, en la práctica, las decisiones económicas no siempre siguen una lógica estrictamente racional; por el contrario, suelen estar atravesadas por emociones,

percepciones y distintos tipos de sesgos cognitivos y es que en este caso específico de la RIP, este enfoque resulta especialmente útil, porque permite explicar por qué algunos contribuyentes cumplen puntualmente con sus obligaciones y otros no y además de comprender cómo interpretan la justicia del sistema tributario, cómo procesan la información o qué tan clara les resulta la comunicación institucional ayuda a diseñar estrategias más efectivas para mejorar el pago voluntario y reducir la morosidad (Jinghong & Rico, 2022).

Entre los elementos centrales de esta teoría destacan los sesgos cognitivos, que son distorsiones en la forma en que las personas interpretan la información y que pueden influir directamente en su percepción de equidad tributaria y además también resultan clave las ideas de justicia y equidad fiscal, ya que los contribuyentes tienden a mostrar mayor disposición al pago cuando consideran que los impuestos se aplican de manera justa y que los recursos se utilizan adecuadamente. Afecta la disposición a pagar y el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Factores emocionales, influencias emocionales que afectan las decisiones económicas, como el miedo, la culpa o la presión social. Pueden motivar o desmotivar el pago de impuestos dependiendo de cómo se gestionan. Normas sociales, reglas y expectativas de comportamiento dentro de un grupo social. Influyen en las decisiones individuales a través de la presión de pares y la conformidad social. Comportamiento racional y no racional, decisiones basadas en una evaluación lógica de los costos y beneficios versus decisiones influenciadas por impulsos y emociones. Reconoce que no todas las decisiones tributarias se basan en un análisis racional (Barona y Norma, 2020).

3.2.2. Los factores

Factores “Son causas que nos ayudarán a saber el por qué las personas incumplen con la cancelación del impuesto predial”. Los factores son los elementos, condiciones o variables que influyen de manera directa o indirecta en el desarrollo, resultado o

comportamiento de un fenómeno, proceso o situación determinada (Barona y Norma, 2020).

3.2.3. Dimensiones de los factores

3.2.3.1. Factores sociales

La educación y el conocimiento de los contribuyentes, la educación y el nivel de conocimiento de los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales pueden afectar significativamente la recaudación. Los contribuyentes más educados y bien informados cumplen (Bustamante y Rondoy, 2023).

Cultura y valores, de las actitudes culturales hacia el pago de impuestos y pueden influir en el cumplimiento voluntario. En sociedades el pago de impuestos es deber cívico, la recaudación tiende a ser más alta.

Nivel de confianza en las instituciones, y la corrupción pueden afectar la disposición de los contribuyentes a pagar impuestos. Una alta percepción de corrupción puede reducir la recaudación (Flores, 2021).

3.2.3.2. Factores económicos

Crecimiento económico, el estado general de la economía influye en la capacidad de recaudación. En períodos de crecimiento económico, los ingresos fiscales suelen aumentar debido a mayores ingresos y consumo (Bustamante y Rondoy, 2023).

Desempleo y subempleo, que los altos niveles de desempleo y subempleo pueden reducir la base imponible, disminuyendo así la recaudación. Menos personas y empresas con ingresos significativos se traducen en menores ingresos fiscales (Flores, 2021).

Inflación, puede afectar tanto la recaudación directa como la indirecta. Puede erosionar el valor real de los ingresos fiscales si las estructuras impositivas no se ajustan adecuadamente (Bustamante y Rondoy, 2023).

3.2.3.3. Factores organizativos

La eficiencia con la que opera la administración en loque es materia tributaria es un factor clave para garantizar una buena recaudación, además de ello cuando las instituciones cuentan con procesos claros, personal capacitado y una gestión ordenada, es más probable que puedan reducir la evasión y la elusión fiscal, fortaleciendo así el cumplimiento de las obligaciones tributarias (Flores, 2021). Y esta misma línea, el uso de tecnologías modernas y sistemas de información adecuados se ha vuelto indispensable, además de ello la incorporación de herramientas digitales no solo facilita la identificación de incumplimientos, sino que también agiliza y optimiza todo el proceso de recaudación, permitiendo una gestión más rápida y precisa (Bustamante & Rondoy, 2023). Por lo que en el marco normativo también juega un papel decisivo, además de ello debe contar con leyes claras y regulaciones bien diseñadas ayuda a que los contribuyentes entiendan mejor sus obligaciones y es que sin embargo, cuando la normativa es demasiado compleja o cambia con frecuencia, puede generar incertidumbre y afectar negativamente la recaudación (Flores, 2021).

3.2.4. Concepto del impuesto predial

Es un tributo deben pagar anualmente a las autoridades municipales o locales, además de la propiedad inmobiliaria, incluyendo terrenos y edificaciones (Díaz, 2024).

Base imponible, se define que la base imponible del impuesto predial se determina generalmente a partir del valor catastral del inmueble, el cual puede diferir del valor de mercado y además el valor catastral es una estimación oficial realizada por las autoridades fiscales y se calcula teniendo en cuenta diversos factores, como la ubicación del inmueble, su uso (residencial, comercial, industrial), las características físicas del terreno y las edificaciones, y las mejoras realizadas en la propiedad (Cabrera et al., 2024).

Las tasas y tarifas del impuesto predial varían según la jurisdicción y pueden ser fijas o proporcionales al valor del inmueble. En algunos casos, se aplican tarifas diferenciales según el tipo de propiedad o el uso del suelo, las propiedades residenciales pueden tener una tasa diferente a las propiedades comerciales o industriales. Además, algunas jurisdicciones implementan exenciones o reducciones del impuesto para ciertos grupos, como personas de la tercera edad, veteranos o propietarios de bajos ingresos, con el fin de garantizar la equidad fiscal (Osores, 2020).

Proceso de recaudación suele involucrar varias etapas clave:

Cabrera et al (2024) menciona que el avalúo y notificación, las autoridades fiscales realizan la valuación de los inmuebles y notifican a los propietarios sobre el valor catastral asignado y el monto, se emiten facturas o boletas de pago a los propietarios, especificando los plazos para el pago del impuesto. Pago, los propietarios deben pagar el impuesto dentro del plazo estipulado, que generalmente es anual, aunque en algunas jurisdicciones puede fraccionarse en pagos semestrales o trimestrales. Cobro y sanciones, en caso de morosidad, se aplican sanciones e intereses adicionales. Las autoridades pueden implementar medidas de cobro coercitivo, como embargos o subastas de propiedades, para asegurar el cumplimiento.

Anchundia y Aguayo (2024) refiere que en el impuesto predial es crucial para la autonomía financiera de los gobiernos locales, permitiéndoles proporcionar servicios públicos y mejorar la infraestructura, estos ingresos son vitales para el mantenimiento de carreteras, parques, escuelas, hospitales y la seguridad pública, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de la comunidad y es que, además, el impuesto predial tiene una dimensión social importante y al momento de gravar la propiedad inmobiliaria, se busca una redistribución más equitativa de la riqueza, ya que aquellos con mayores bienes inmuebles contribuyen más significativamente a los recursos públicos y es por ello esto promueve una

mayor justicia social y fiscal, especialmente en contextos donde existen marcadas desigualdades de ingresos y riqueza (Anchundia y Aguayo, 2024).

3.2.5. Dimensiones del impuesto predial

3.2.5.1 Eficiencia

Cuando hablamos de eficiencia en la administración, nos referimos a la capacidad del sistema tributario para recaudar recursos de forma efectiva, procurando que los procesos sean ágiles, poco costosos y sin generar distorsiones en la economía local y es que, en esencia, un sistema eficiente debe cumplir ciertos objetivos fundamentales que garanticen una gestión justa y equilibrada ya que uno de los aspectos clave es la actualización de los valores catastrales y además de ello que el tributo se distribuya de manera equitativa entre los propietarios, es indispensable que las evaluaciones de las propiedades reflejen con precisión el valor real del mercado y además de ello mantener una base catastral actualizada permite evitar desigualdades y asegura una recaudación acorde a la realidad inmobiliaria (Lopera, 2023).

Otro punto importante es la necesidad de minimizar los costos administrativos y esto implica que la administración del impuesto debe apoyarse en tecnologías modernas y en procedimientos más simples, de manera que los gastos en recaudación y gestión se reduzcan sin afectar la calidad del servicio, un sistema eficiente también busca disminuir las distorsiones económicas. Para ello, la estructura tributaria debe evitar generar incentivos que fomenten prácticas como la evasión o el uso ineficiente de los terrenos ya que undiseño adecuado promueve que los recursos inmobiliarios se aprovechen de forma responsable y acorde con las necesidades del desarrollo urbano (Cossío et al., 2024).

3.2.5.2. Tasas:

Las tasas representan el porcentaje del valor catastral que cada propietario debe aportar como tributo ya que estas no son uniformes; más bien, pueden modificarse según distintos criterios que buscan reflejar la realidad económica de cada inmueble ya que uno de los factores más importantes es el tipo de propiedad y es que no se aplica la misma tasa a un predio residencial que a uno comercial, industrial o agrícola, ya que cada categoría tiene diferentes niveles de capacidad de pago y un impacto económico distinto y por ello es que además, las propiedades ubicadas en zonas con mayor desarrollo urbano, mejor infraestructura y más servicios públicos suelen enfrentar tasas más altas, pues el valor catastral en estas áreas también tiende a ser superior (Lopera, 2023).

Exenciones y reducciones, algunos propietarios pueden ser elegibles para exenciones o reducciones en las tasas del impuesto predial, como personas de la tercera edad, veteranos, propietarios de bajos ingresos, o aquellas propiedades utilizadas para fines benéficos o comunitarios (Díaz et al., 2024).

3.2.5.3. Recaudación

La dimensión de recaudación del impuesto predial abarca los procesos y mecanismos utilizados para colectar los pagos de los contribuyentes. Una recaudación efectiva es fundamental. Los aspectos clave de la recaudación incluyen, emisión de facturas, las autoridades deben emitir facturas claras y precisas, especificando el monto a pagar, la fecha de vencimiento y las instrucciones para el pago. La claridad en la comunicación ayuda a prevenir confusiones y retrasos en los pagos. Facilidades de pago, proveer múltiples opciones de pago, como pagos en línea, bancos, oficinas de recaudación, y pagos en cuotas, facilita el cumplimiento por parte de los contribuyentes (Mamani et al., 2024).

El autor Díaz et al (2022) menciona que el monitoreo y seguimiento, un sistema de seguimiento eficaz permite identificar a los contribuyentes morosos rápidamente y tomar medidas correctivas oportunas, como el envío de recordatorios de pago o la implementación de sanciones por morosidad.

La aplicación de sanciones justas y proporcionales es fundamental para garantizar el buen funcionamiento del sistema tributario y es que cuando quienes incumplen sus obligaciones enfrentan penalidades claras y razonables, se refuerza la integridad del sistema y se desincentiva la morosidad y es que ello se suma la importancia de la transparencia: brindar información clara y accesible sobre cómo se utilizan los ingresos del impuesto predial contribuye a fortalecer la confianza de los contribuyentes y, en consecuencia, promueve mayores niveles de cumplimiento (Ita y Mendoza, 2024).

Por otro lado, Puerta et al. (2021) menciona que, evitar el pago de los impuestos que les corresponden y es que este comportamiento puede manifestarse de distintas formas, que van desde omitir ingresos o reducir artificialmente las ganancias declaradas, hasta falsificar documentos o manipular registros contables y es que en algunos casos, incluso se recurre a estructuras financieras o empresas ficticias diseñadas para ocultar ingresos o trasladar beneficios hacia lugares donde la carga impositiva es menor.

La evasión fiscal no solo constituye una infracción legal, sino que también genera impactos negativos para toda la sociedad y es que al reducir los recursos que el Estado debería recaudar, se limita su capacidad para financiar servicios esenciales como educación, salud o infraestructura y es que cuando estos ingresos disminuyen, también lo hace la posibilidad de ofrecer servicios públicos de calidad, lo cual termina afectando directamente el bienestar y las oportunidades de la población (Carazas et al., 2021).

Puerta et al (2021) menciona que la evasión tributaria también crea desigualdades en el sistema fiscal, pueden verse en desventaja frente a quienes no lo hacen y es que

además, la evasión puede socavar la confianza en el sistema tributario y en las instituciones públicas, generando una percepción de injusticia y desconfianza en la gestión fiscal y además de ello combatir la evasión tributaria requiere un enfoque multifacético que incluya medidas de control y supervisión más rigurosas, así como políticas de educación y concientización para fomentar una cultura de cumplimiento fiscal ya que las autoridades fiscales deben implementar estrategias efectivas para detectar y sancionar la evasión, asegurando así que todos los contribuyentes cumplan y contribuyan equitativamente (Villanueva et al, 2024).

Puerta et al (2021) menciona que la cultura tributaria abarca varios aspectos como el conocimiento y educación fiscal, la comprensión que los individuos tienen sobre las leyes fiscales, sus derechos y deberes, y la importancia de los impuestos. Una mayor educación fiscal tiende a fomentar una cultura tributaria positiva, donde los contribuyentes reconocen la relevancia de su contribución para el bienestar colectivo.

Actitudes y valores, hacia el sistema fiscal y el cumplimiento tributario juegan un papel crucial. En una cultura tributaria saludable, los ciudadanos suelen ver el pago de impuestos como una responsabilidad cívica y una contribución al bien común. Por el contrario, una actitud negativa o una percepción de injusticia en el sistema puede llevar a una mayor evasión y evasión fiscal (Villanueva et al, 2022).

Comportamientos y prácticas, la forma en que los individuos actúan en relación con sus obligaciones fiscales, como la puntualidad en el pago de impuestos, la precisión en las declaraciones fiscales, y la disposición a seguir las normativas establecidas. Una cultura tributaria efectiva (Díaz, 2024).

Puerta et al (2021) el nivel educativo social se refiere a la posición o estatus que un individuo o grupo ocupa dentro de una estructura social, determinado principalmente por su nivel de educación formal y sus logros académicos, este concepto es fundamental para

entender cómo la educación influye en las oportunidades sociales y económicas, así como en la participación en la vida comunitaria y en el desarrollo personal, y es que el nivel educativo social es un indicador importante de cómo la educación formal impacta las oportunidades y el estatus de los individuos dentro de la sociedad, afecta no solo las perspectivas laborales y económicas, sino también el desarrollo personal, la participación social y la integración en la comunidad.

El impuesto patrimonial es un tipo de impuesto que se basa en la valoración y la posesión de bienes y activos por parte de un individuo o entidad. A diferencia de los impuestos sobre los ingresos, que se calculan en función de las ganancias obtenidas durante un período específico, el impuesto patrimonial se calcula en función del valor total del patrimonio acumulado, que puede incluir bienes inmuebles, inversiones financieras, propiedades personales y otros activos (López et al., 2024).

Este impuesto se implementa con el objetivo de gravar la riqueza acumulada de los contribuyentes, y su estructura puede variar significativamente entre diferentes jurisdicciones. Algunos de los aspectos clave del impuesto patrimonial incluyen:

Base imponible, del impuesto patrimonial se determina mediante la valoración del total de los activos propiedad del contribuyente, menos las deudas y obligaciones. En algunos casos, se aplican exenciones o deducciones para ciertos tipos de bienes o valores (Villanueva et al., 2022).

Tasa impositiva, el impuesto patrimonial puede ser fijo o progresivo. En un sistema progresivo, la tasa impositiva aumenta a medida que aumenta el valor del patrimonio. Esto busca asegurar que aquellos con mayores niveles de riqueza contribuyan más en relación con su capacidad económica (Fajardo, 2025).

Objetivos fiscales, los gobiernos utilizan el impuesto patrimonial como una herramienta para redistribuir la riqueza, reducir las desigualdades económicas y generar ingresos adicionales y programas sociales (Puerta et al., 2021).

3.3. Definición de términos

Actualización catastral. - Procedimiento tecnológico a través del cual la municipalidad registra, contrasta y valora la información referente a los predios urbanos y rurales. Este procedimiento permite mantener datos actualizados sobre características físicas, legales y económicas de los inmuebles. Según Rojas (2019), esta actualización resulta indispensable para garantizar una gestión espacial eficaz. Asimismo, constituye la base para una correcta determinación tributaria. Finalmente, asegura que las resoluciones edilicias se basen en datos imparciales y actuales.

Base imponible. - Corresponde al valor económico que se asigna oficialmente a un predio, y se obtiene a través de procesos técnicos de tasación. Según Villegas (2020), este valor es fundamental porque sobre él se calculan impuestos como el predial es cuando la base imponible está bien determinada, se asegura una distribución más justa del tributo entre los contribuyentes y se permite que las municipalidades proyecten ingresos acordes con la realidad del mercado inmobiliario y, además, una valoración clara y precisa contribuye a una gestión fiscal más transparente y respaldada en criterios técnicos.

Capacidad de pago. - Hace referencia a la posibilidad real que tiene una persona de cumplir con sus obligaciones tributarias sin poner en riesgo su sustento. Villegas (2020) destaca que este principio es clave para garantizar la equidad dentro del sistema tributario, ya que implica considerar el nivel de ingresos, la situación económica y la carga financiera de cada contribuyente, es además de tomar en cuenta este criterio permite definir beneficios, moratorias o facilidades de pago cuando corresponda, promoviendo así un sistema más justo y accesible para todos.

Conciencia ciudadana. - La conciencia ciudadana representa el grado de responsabilidad y compromiso cívico de la población respecto a sus deberes tributarios. De acuerdo con Sandoval (2022), implica comprender y abarca actitudes como la participación activa, el respeto por las normas y la valoración del bien común. También se relaciona con la educación fiscal y la cultura de cumplimiento. Su fortalecimiento mejora la relación entre ciudadanía y municipalidad.

Contribución. - La contribución es un tributo que se cobra para financiar obras o servicios que benefician directa o indirectamente al contribuyente. Villegas (2020) explica que se diferencia del impuesto porque tiene una relación causa-efecto con la obra pública ejecutada. Surge cuando el valor del predio o la calidad de vida del ciudadano se ve incrementada por dicha obra. Este tipo de tributo promueve la corresponsabilidad en la inversión municipal. Asimismo, permite que los proyectos se financien de manera equitativa.

Evasión fiscal. - Se entiende como la decisión consciente de un contribuyente de omitir la cancelación de los impuestos que le competen, recurriendo al ocultamiento, la manipulación o incluso la falsificación de información. Sandoval (2022) señala que este comportamiento afecta seriamente la recaudación edilicia, pues restringe la aptitud de solventar servicios públicos fundamentales y quiebra el principio de equidad tributaria y es que además, genera desconfianza hacia las instituciones y alimenta una cultura de incumplimiento, convirtiéndose en uno de los desafíos más urgentes para la administración local.

Fiscalización tributaria. - Por su parteabarca todas las gestiones que efectúa la municipalidad para comprobar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones. Rojas (2019) explica que estas acciones incluyen inspecciones en campo, revisiones de documentos y cruces de información y es que su propósito es identificar inconsistencias, omisiones o intentos de evasión y es que, al mismo tiempo, apoya a incrementar el cobro y

afianzar la conciencia fiscal, puesto que una fiscalización sólida no solo incrementa la transparencia, sino que también robustece la seguridad en la institución.

Gestión municipal. - Esta comprende el conjunto de decisiones y acciones que efectúa el municipio para atender las necesidades de la población. De acuerdo con Rojas (2020), implica planificar, dirigir y evaluar políticas públicas, así como brindar servicios esenciales, ejecutar obras y administrar los recursos disponibles y es que su objetivo es promover el bienestar social mediante una gestión eficaz, transparente y con participación ciudadana, entendida como un proceso dinámico y en constante adaptación.

Impuesto. - Se define como un tributo que los ciudadanos deben pagar sin recibir algo a cambio de manera inmediata o directa. Villegas (2020) destaca que estos ingresos son imprescindibles para sostener el funcionamiento del Estado y de las municipalidades ya que su aplicación se rige por principios como la equidad, la legalidad y la capacidad de pago.

Incentivos tributarios. - En cambio, son mecanismos que otorgan beneficios, facilidades o descuentos con el fin de promover el pago puntual de los tributos. Sandoval (2022) menciona que estas medidas contribuyen a la formalización de predios y al aumento de la recaudación y es que entre estos incentivos figuran condonaciones de intereses, campañas de descuento o plazos ampliados para regularizar deudas y es que su uso adecuado mejora la relación entre la municipalidad y los contribuyentes, al tiempo que fomenta una cultura de responsabilidad fiscal.

Municipalidad. - Se concibe como la entidad encargada de administrar el territorio local y brindar los servicios esenciales a la comunidad. Según Rojas (2019), gestiona recursos, ejecuta obras y regula diversas actividades con el objetivo de solventar los requerimientos más urgentes de la ciudadanía y es que al constituirse como la instancia

estatal más próxima a la población, desempeña una función esencial en el crecimiento local y en el día a día de sus pobladores.

Normatividad tributaria. - La normatividad tributaria agrupa leyes, reglamentos y ordenanzas que regulan la determinación, control y cobro de tributos municipales. Para Villegas (2020), constituye el marco legal que garantiza justicia fiscal. Establece procedimientos, obligaciones y sanciones. Asegura que la administración tributaria actúe con transparencia, predictibilidad y legalidad. Asimismo, protege los derechos del contribuyente.

Pago. - El pago es el acto mediante el cual el cola contribuyente entrega u otros medios válidos para cumplir una obligación tributaria. Villegas (2020) señala que representa la forma de extinguir la deuda fiscal. Su cumplimiento oportuno permite a la municipalidad sostener sus servicios y operaciones. Además, refleja responsabilidad cívica y contribuye al desarrollo local. Constituye un elemento esencial en la relación entre ciudadano y administración tributaria.

Predio. - El predio es una unidad inmobiliaria urbana o rural registrada oficialmente a nombre de un propietario. Rojas (2019) lo define como una combinación de terreno y/o edificaciones con características específicas. Su identificación es fundamental para la administración catastral y tributaria. Permite determinar valores, obligaciones y derechos vinculados a la propiedad. Asimismo, es la base para la planificación territorial.

Transparencia institucional. - La transparencia institucional implica la apertura, claridad y accesibilidad de la información pública manejada por la municipalidad. Sandoval (2022) afirma que fortalece la confianza ciudadana mediante la rendición de cuentas. Facilita el control social sobre el uso de los recursos y las decisiones municipales. Promueve prácticas éticas y disminuye oportunidades de corrupción. Además, constituye un pilar para una gestión moderna y participativa.

IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación

Básica es un tipo de estudio en el cual el conocimiento científico y teórico sobre un fenómeno se amplía, sin que necesariamente exista una aplicación inmediata. Su finalidad es generar nuevos conceptos, principios o teorías que contribuyan al desarrollo del saber en un campo determinado. A diferencia de la investigación aplicada, la investigación básica no busca resolver problemas concretos del entorno, sino comprender las causas, fundamentos y relaciones que explican la realidad, constituyendo así la base sobre la cual se sustentan futuras investigaciones de carácter aplicado (Hernández y Mendoza, 2020).

Del mismo modo cabe mencionar que la presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, se caracteriza por la recolección y el análisis, permitiendo realizar mediciones precisas y objetivas de las variables de interés y es que este enfoque es ideal para investigaciones que buscan establecer influencias, verificar hipótesis y generalizar los resultados a partir de muestras representativas (Hernández et al, 2014).

Nivel de investigación.

Según Hernández y Mendoza (2020) La investigación de tipo correlacional–causal (explicativa) busco la influencia existente entre las variables de estudio y es que, en este caso, la variable independiente corresponde a los factores que inciden, mientras que la variable dependiente es el impuesto predial y es que es importante señalar que, en términos de investigación, el concepto de incidencia se equipara al de influencia, además y por ello, la metodología más adecuada para abordar el presente estudio fue de nivel correlacional–causal o explicativo, dado que este nivel permite medir y analizar el grado en que la variable independiente influye sobre la variable dependiente.

Diseño de investigación

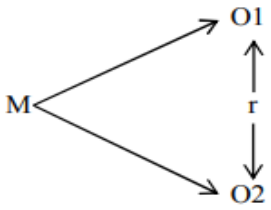
En lo que respecta al diseño de investigación pues se está aplicando el diseño no experimental La investigación no experimental se caracteriza por la observación y análisis de variables tal como ocurren en su entorno natural, sin intervención del investigador. Este enfoque es adecuado cuando se busca comprender la realidad tal como es, identificar la causa y efecto entre variables y realizar inferencias basadas en la observación (Hernandez y Mendoza, 2020).

M: Será muestra.

O1: Son los factores

O2: Impuesto predial

r: coeficiente de influencia.



4.2. Ámbito temporal y espacial

Delimitación de la investigación, responde a lo temporal y espacial.

Delimitación temporal. - La delimitación temporal para el estudio fue en los meses de junio a diciembre.

Delimitación espacial. - La delimitación espacial para el estudio, es un distrito de Talavera que es parte de la provincia de Andahuaylas de la región de Apurímac en Perú. Esta área es representativa de muchas comunidades rurales y de bajos ingresos.

4.3. Población y muestra

Son elementos que pertenecen al ámbito espacial (Carrasco, 2005) serán los contribuyentes que frecuente la municipalidad de talavera en el presente año. En cualquier investigación, la población de estudio se refiere al grupo completo de individuos, objetos o eventos que son de interés para el investigador. Este grupo es el que proporciona los datos necesarios para abordar las preguntas de investigación y probar las hipótesis planteadas. La población es incierta ya que se conoce que hay 6383 predios registrados (Anexo 5) en la municipalidad de Talavera por ello serán todos los contribuyentes de dicha municipalidad.

La fórmula para despejar e:

$$e = \sqrt{\frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot (N - n)}{n \cdot (N - 1)}} \; e = \sqrt{\frac{(1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot (6383 - 240)}{240 \cdot (6383 - 1)}}$$

Fórmula para hallar poblaciones finitas

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q} \quad N = \frac{120 \cdot (3.8416 \cdot 0.25)}{(3.8416 \cdot 0.25) - 120 \cdot (0.05)^2}$$

Donde:

- n= tamaño de muestra
- N= población total (6,345)
- Z= valor del nivel de confianza
- p= probabilidad de éxito
- q= 1 - p (también 0.5 si se desconoce)

- e= margen de error permitido.

Sustituyendo valores

$$n = \frac{6383(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(6383-1)+(1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

= 240 contribuyentes

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2020), el muestreo no probabilístico por conveniencia implica seleccionar a los participantes según su disponibilidad y facilidad de acceso, sin garantizar que toda la población tenga la misma probabilidad de ser elegida. Siguiendo este criterio, la muestra quedó conformada por 240 contribuyentes que estuvieron accesibles y aceptaron participar voluntariamente.

4.4. Instrumentos

Como técnica e instrumentos se ha de utilizar será el cuestionario. Una técnica de investigación se refiere al método o procedimiento utilizado para recolectar, analizar y presentar datos con el fin de responder a las preguntas de investigación planteadas. Estas técnicas pueden variar según la naturaleza del estudio, los objetivos de investigación y la disponibilidad de recursos. Encuestas, son herramientas de recolección de datos que involucran la formulación de preguntas estructuradas para obtener información específica de los participantes.

Un instrumento de investigación es el medio o herramienta utilizada para recolectar datos dentro de una técnica de investigación específica. Estos instrumentos pueden ser cuestionarios, escalas de medición, guiones de entrevistas, dispositivos de medición, entre otros. La elección del instrumento adecuado.

Cuestionarios, son formas estructuradas de preguntas diseñadas para recopilar información sobre actitudes, opiniones, comportamientos o características de los

participantes. Para nuestra investigación hemos propuesto el instrumento para medir la morosidad propuesto por Bustamante y Rondoy el cual ha sido validado por un juicio de expertos y sometido a una prueba piloto para sacar su confiabilidad el instrumento consta de 9 preguntas que mide cada una de las dimensiones la encuesta es escala de Likert y consta de cinco respuestas y el instrumento para medir el Impuesto predial propuesto por (Díaz et al, 2022), consta de 10 preguntas que mide cada una de las dimensiones, la encuesta es escala de Likert y consta de cinco respuestas entre nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.

4.5. Procedimiento

Prueba Piloto

Una prueba piloto es una pequeña y preliminar ejecución de un estudio diseñado para evaluar la viabilidad, efectividad y calidad del diseño y los instrumentos de investigación antes de llevar a cabo el estudio principal. Esta prueba permite identificar posibles problemas o limitaciones en el diseño, las instrucciones, los procedimientos o los instrumentos, y realizar ajustes necesarios antes de la implementación completa del estudio.

Evaluar la claridad de las preguntas, la duración de la encuesta y la logística de recolección de datos. Seleccionar una muestra pequeña para participar en la prueba piloto. Se examinan los datos recopilados durante la prueba piloto para identificar problemas potenciales y realizar ajustes en el diseño del estudio por lo que se realizó una prueba piloto en una municipalidad con la misma problemática y a una población de 10 personas

Prueba Estadística Alfa de Crombranch, para analizar la confiabilidad interna del instrumento por lo que dio un alfa de crombrach de 0.835 por lo que el instrumento es altamente confiable.

4.6. Análisis de datos

Para la validación será sometida a un juicio de expertos donde los validadores serán tres especialistas en el tema y además un metodólogo para darle la validez de contenido, criterio fundamental sobre todo en investigaciones cuantitativas. La confiabilidad será a través del alfa de cronbach por lo que será sometido primeramente a una prueba piloto y posteriormente el alfa de cronbach (Tapia, 2020).

Para el procesamiento su uso el software SPSS N° 27. Las técnicas de procesamiento de datos son métodos y procedimientos utilizados para organizar, analizar y transformar datos brutos en información significativa y útil. Estas técnicas son fundamentales en cualquier proceso de investigación o análisis de datos, ya que permiten extraer conocimientos y conclusiones a partir de la información recopilada.

Análisis estadístico, involucra el uso de métodos estadísticos para analizar los datos y probar hipótesis, esto puede incluir análisis de regresión, pruebas de significancia, entre otros. Además, el Excel es una herramienta poderosa y accesible para el análisis de datos, especialmente para estudios que no requieren software estadístico avanzado. SPSS es un software especializado en análisis estadístico, ideal para pruebas más avanzadas y detalladas de hipótesis correlacionales. Importación y Preparación de Datos: Los datos se importan desde diversas fuentes (Excel, CSV, bases de datos) y se organizan en el visor de datos de SPSS.

Se verifica y limpia los datos utilizando las herramientas de gestión de datos de SPSS. Además, el cálculo de la incidencia o influencia a través del SPSS ofrece varias técnicas de hallar las correlaciones causales pero la más común para hipótesis tenemos la regresión ordinal el cual es validado según el coeficiente de Nagelkerke prueba estadística para medir la influencia o incidencia entre las variables siendo estas variables nominales.

4.7. Consideraciones éticas

Al abordar una tesis, resulta esencial incorporar pautas morales en todas las fases del estudio investigativo, por lo que se debe contemplar los datos del acuerdo informado, reserva, no maleficencia y beneficencia. Es primordial recabar el permiso informado de todos los colaboradores. Esto conlleva detallar explícitamente las metas, procedimientos, ventajas y eventuales peligros de la investigación, cerciorándose de que los intervinientes asimilen por completo a lo que consienten y que su intervención es voluntaria. Se debe asegurar que los sujetos puedan apartarse en cualquier instante sin acarrear repercusiones. La salvaguarda de la intimidad de los involucrados es prioritaria. Los antecedentes personales deben ser gestionados con rigurosa confidencialidad, empleando métodos de anonimato cuando sea factible para prevenir el reconocimiento de las personas. Esto comprende el tratamiento seguro de cifras y la supresión de identificadores personales de los reportes de investigación. El principio de no maleficencia compele a evitar provocar perjuicio a los sujetos. Se debe disminuir cualquier amenaza potencial y garantizar que los beneficios de la investigación superen los posibles daños. La beneficencia implica obrar en el mejor interés de los intervinientes y de la sociedad en general, procurando producir conocimiento que propicie al bienestar común. Asimismo, estas armonizados a las directrices éticas de nuestra Universidad Tecnológica de los Andes (Tuero, 2023).

V. Resultados y discusión

Resultados descriptivos

Tabla 2

Factores y sus dimensiones

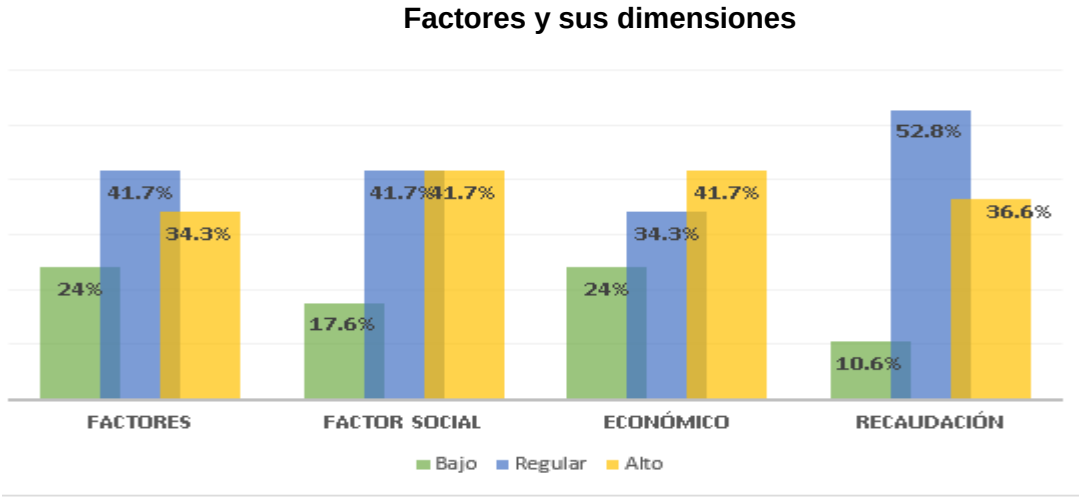
	Factores		Factor social		Económico		Educativo	
	Fr	**%**	**Fr**	**%**	**Fr**	**%**	**Fr**	**%**
Bajo	60	24	40	17.6	60	24	20	10.6
Regular	100	41,7	100	41,7	80	34.3	130	52.8
Alto	80	34,3	100	41.7	100	41.7	90	36.6
Total	**240**	**100**	**240**	**100**	**240**	**100**	**240**	**100**

Nota. Se encuesto 240 personas

En la tabla 2 el 41,7% de los participantes percibió que los factores inciden en un nivel regular. El 50% de los participantes percibió que el factor social incide en un nivel alto. El 41.7% el factor económico en un nivel alto. En cuanto al factor educativo, el 52,8% respondió que fue regular.

Figura 1

Factores y sus dimensiones



En el grafico 1 el 41,7% de los participantes percibió que los factores inciden en un nivel regular. El 50% percibió el factor social incide en un nivel alto. El 41.7% percibió el factor económico en un nivel alto. En cuanto al factor educativo, el 52,8% respondió que fue regular.

Tabla 3

Impuesto predial y sus dimensiones

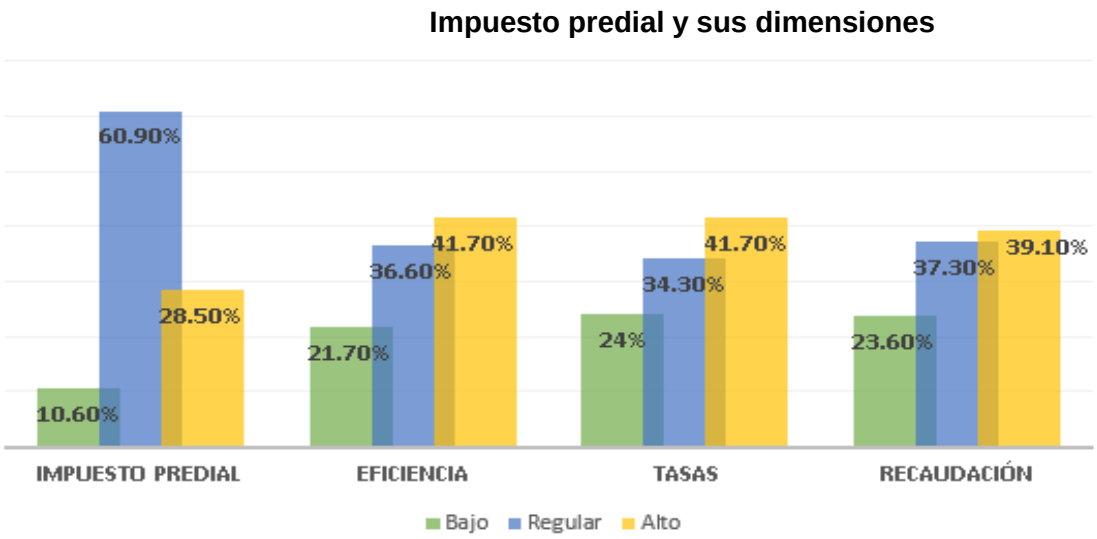
	Impuesto predial		**Eficiencia**		**Tasas**		**Recaudación**	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Bajo	20	10.6	50	21.7	60	24	58	23.6
Regular	150	60.9	90	36.6	80	34.3	86	37.3
Bueno	70	28.5	100	41.7	100	41.7	106	39.1
Total	**240**	**100**	**240**	**100**	**240**	**100**	**240**	**100**

Nota. Se encuesto 240 personas.

En la tabla 3 el 60.9% de los encuestados considero que el impuesto predial fue regular. El 41.7% percibió la eficiencia como buena. En cuanto a las tasas el 31,7% lo percibió de manera buena, lo cual destaca una valoración positiva de aspectos como la atención al usuario, la gestión de trámites y la disposición para resolver problema. El 39.1% considera que la recaudación fue regular.

Figura 2

Impuesto predial y sus dimensiones



En la figura 2 el 60.9% considero que el impuesto predial fue regular. El 41.7% percibió la eficiencia como buena. En cuanto a las tasas el 31,7% lo percibió de manera buena. El 39.1% considera que la recaudación fue regular.

Resultados Inferenciales

Tabla 4

Bondad de ajuste de las variables de estudio

Bondad de ajuste

		Chi-cuadrado	gl.	Sig.
Factores que inciden en el Impuesto predial	Pearson	,228	4	.000
	Desvianza	,239	4	.001

Elaborado en el programa Spss v.27

En la tabla 4 se aprecia que las variables presentan una sig. = .000, demostrando que hay ajuste en los datos.

Tabla 5

Bondad de ajuste de las dimensiones de estudio

Bondad de ajuste				
		Chi-cuadrado	**gl.**	**Sig.**
Factores que inciden en la eficiencia	Pearson	,345	4	.000
	Desvianza	,377	4	.001
Factores que inciden en las tasas	Pearson	,234	4	.000
	Desvianza	,262	4	.000
Factores que inciden en la recaudación	Pearson	,218	4	.000
	Desvianza	,234	4	.000

Elaborado en el programa Spss v.27

En la tabla 5 se aprecia que las dimensiones del impuesto predial, se evidencia un sig. = .000 y 0001 respectivamente demostrando que hay ajuste en los datos.

Hipótesis general

Tabla 6

Coeficiente de nagelkerke de las variables de los factores que inciden en el impuesto predial.

Pseudo R cuadrado				
	Cox y Snell	**Nagelkerke**		**McFadden**
Factores que inciden en el impuesto predial	,823	,885	.	,180

Elaborado en el programa Spss v.27

En la tabla 6 el Nagelkerke, el cual detalla que los factores inciden en el impuesto predial en un .885 lo que indica que los factores influyen en un 88,5% en impuesto predial.

Tabla 7

Ajuste de modelos para factores e impuesto predial.

Información de ajuste de los modelos					
	Modelo	**Logaritmo de la Verosimilitud -2**	**Chi-cuadrado**	**gL**	**Sig.**
Factores que inciden en el impuesto predial	Solo Intersección	128.019			
	Final	112.709	15,310	4	.000

Elaborado en el programa Spss v.27

La bilateralidad es= 0.00 y menor a 0.05 por lo que la hipótesis alternativa es correcta.

Contrastación de hipótesis

H0: No existe una incidencia de los factores en el impuesto predial.

HA: Si existe una incidencia de los factores en el impuesto predial.

Tabla 8

Ajuste de datos para incidencia de factores en el impuesto predial

Contraste de razón de verosimilitud					
	Chi cuadrado	**gl**	**Sig**	**Pseudo R^2**	
Factores que inciden en el impuesto predial	15,310	4	,000	Cox. y Snell.	,823
				Nagelkerke.	,885
				McFadden.	,180

Nota. Se encuesto 240 personas

E la tabla 8 los resultados de la Regresión ordinal para la prueba de la hipótesis general, en los factores que inciden en el impuesto predial; siendo un Chi^2 = 15,310 y Sig.=,000, se rechaza la Ho y se acepta la hipótesis alterna. La prueba de Pseudo R^2, muestra un Nagelkerke = ,885 indicando que factores influye en un 88,5% en el impuesto predial.

Tabla 9

Coeficiente de factores y su incidencia en la eficiencia.

	Pseudo R cuadrado		
	Cox y Snell	**Nagelkerke**	**McFadden**
Factores y su incidencia en la eficiencia	,754	,785	, 212

Elaborado en el programa Spss v.27

En la tabla 9 se aprecia el coeficiente de Nagelkerke, el cual detalla la influencia de los factores en la eficiencia en un .790 lo que indica que los factores influyen en un 79% en la eficiencia.

Tabla 10

Ajuste de modelos para factores y su incidencia en la eficiencia

	Información de ajuste de los modelos				
	Modelo	**Logaritmo de la Verosimilitud -2**	**Chi-cuadrado**	**gL**	**Sig.**
Factores y su incidencia en la eficiencia	Solo Intersección	145.029			
	Final	124.393	20,636	4	.000

Elaborado en el programa Spss v.27

En la tabla 10 se puede evidenciar que la significancia de bilateralidad es = 0.000 y menor a 0.05 por lo que la hipótesis alternativa es correcta.

Contrastación de hipótesis especifica 1

H0: Los factores no inciden en la eficiencia.

HA: Los factores sí inciden en la eficiencia.

Tabla 11

Factores y su incidencia en la eficiencia

Contraste de razón de verosimilitud					
	Chi cuadrado	**gl**	**Sig**	**Pseudo R Cuadrado**	
Factores y su incidencia en la eficiencia	20,636	4	,000	Cox. y Snell.	,754
				Nagelkerke.	,785
				McFadden.	,212

Nota. Se encuesto 240 personas

En la tabla 11 el análisis explica la influencia de los factores en la eficiencia; siendo Chi^2= 20,636 y sig.=,000, se rechaza la Ho. Además, según pseudo R^2, tenemos un coeficiente de Nagelkerke = ,785, indicando que factores influyen en la eficiencia en un 78,5%.

Hipótesis especifica 2

Tabla 12

Coeficiente de nagelkerke de los factores y su incidencia en las tasas.

Pseudo R cuadrado			
	Cox y Snell	**Nagelkerke**	**McFadden**
Factores y su incidencia en las tasas	,732	,775	,265

Elaborado en el programa Spss v.27

En la tabal 12 se aprecia el coeficiente de nagelkerke, el cual detalla la influencia de los factores en las tasas en un .775 lo que indica que los factores influyen en un 77,5% en las tasas.

Tabla 13

Ajuste de modelos para factores y su incidencia en las tasas

Información de ajuste de los modelos					
	Modelo	**Logaritmo de la Verosimilitud -2**	**Chi-cuadrado**	**gl**	**Sig.**
Factores y su incidencia en las tasas	Solo Intersección	161.752			
	Final	154.329	7,423	4	.000

Elaborado en el programa Spss v.27

En la tabla la bilateralidad es = 0.000 y menor a 0.05 por lo que la hipótesis alternativa es correcta.

Contrastación de hipótesis específica 2

H0: No existe una incidencia en los *factores en las tasas*.

HA: Si existe una incidencia en los *factores en las tasas*.

Tabla 14

Ajuste de datos de los factores y su incidencia en las tasas

Contraste de razón de verosimilitud					
	Chi cuadrado	**gl**	**Sig**	**Pseudo R Cuadrado**	
Factores y su incidencia en las tasas	7,423	4	,000	Cox. y Snell.	,732
				Nagelkerke.	,775
				McFadden.	,265

Nota. Se encuesto 240 personas

En la tabla 14 el presente análisis explica la influencia de los factores en las tasas; siendo un Chi^2= 108,423 y sig= ,000, por lo que se rechaza Ho. Además, según nuestra prueba R^2, tenemos un Nagelkerke=,775, indicando que factores influye en las tasas en un 77,5%.

Hipótesis específica 3

Tabla 15

Coeficiente de Nagelkerke de los factores y su incidencia en la recaudación.

Pseudo R cuadrado			
	Cox y Snell	**Nagelkerke**	**McFadden**
Factores y su incidencia en la recaudación	,743	,756	,235

Elaborado en el programa Spss v.27

En la tabla 15 se aprecia el coeficiente de Nagelkerke, el cual detalla la influencia de los factores en la recaudación en un .756 lo que indica que los factores influyen en un 75,6% en la recaudación.

Tabla 16

Ajuste de modelos para factores y su incidencia en la recaudación.

Información de ajuste de los modelos					
	Modelo	**Logaritmo de la Verosimilitud -2**	**Chi-cuadrado**	**gl**	**Sig.**
Factores y su incidencia en la recaudación	Solo Intersección	124.221			
	Final	107.878	16,343	4	.000

Elaborado en el programa Spss v.27

En la tabla 16 la bilateralidad es = 0.000 y menor a 0.05 por lo que la hipótesis alternativa es correcta.

Contrastación de hipótesis 3

H0: No existe una Incidencia de los factores de la recaudación.

HA: Si existe una Incidencia de los factores de la recaudación.

Tabla 17

Incidencia en los factores de la recaudación.

	Contraste de razón de verosimilitud				
	Chi cuadrado	**Gl**	**Sig**	**Pseudo R Cuadrado**	
Factores y su incidencia en la recaudación	16,343	4	,000	Cox y Snell	,743
				Nagelkerke	,756
				McFadden	,235

Nota. Se encuesto 240 personas

En la tabla 17 el análisis; siendo un Chi^2= 16,343 y ,000, se rechaza la Ho y se acepta la Ha. Y según el pseudo R^2, muestra un coeficiente de Nagelkerke = ,756, indicando que la influencia de los factores en la recaudación en un 75,6%.

5.4. Discusiones

Siendo los resultados obtenidos de la Regresión ordinal y el objetivo general, siendo la sig.=,000, y el coeficiente Nagelkerke = ,885 indicando que factores influye en un 88,5% en el impuesto predial, resultados muy similares a Tenorio et al (2022) donde su estudio concluyó que los factores clave que inciden en la baja recaudación con un sig.= 0.000 de igual manera coincidimos con Zambrano (2021) donde recaudación tiene una influencia regular en las finanzas además concordamos con Cordero (2021) Los resultados muestran una influencia significativa positiva alta (N = 0,672) y un nivel de significancia de 0,000 < 0,05, de igual manera con Cava y Rosario (2021) coeficientes de (Nagelkerke= 0,823 y 0,830 para las variables analizadas. La conclusión del estudio es que existe una relación directa significativa regular y p = 0,007, así como Carcausto (2024) donde los factores inciden significativamente en la recaudación es un proceso influenciado por diversos factores de orden económico, social, administrativo y normativo. Desde una perspectiva teórica, el cumplimiento tributario y la eficiencia en la captación de estos ingresos dependen tanto de la capacidad institucional del Estado como del comportamiento de los contribuyentes.

En primer lugar, los factores económicos juegan un papel fundamental en crecimiento económico de una jurisdicción y en la disposición a cumplir con esta obligación fiscal y es que en contextos de crisis económica o inestabilidad financiera, los contribuyentes pueden priorizar otras necesidades sobre el pago del impuesto, lo que genera altos niveles de morosidad y reduce los ingresos municipales.

Desde el punto de vista holístico enfocado en la contabilidad, administrativo, gestión tributaria y los mecanismos de fiscalización son determinantes en la eficiencia de la recaudación. Un sistema de catastro actualizado, procedimientos eficientes de cobro y estrategias de sensibilización ciudadana pueden mejorar significativamente la captación del

impuesto y la falta de actualización de los valores catastrales, la escasez de fiscalización y los sistemas ineficientes de cobro contribuyen a la evasión fiscal y al incumplimiento de esta obligación.

Por otro lado, los factores económicos, sociales y educativos también inciden en la efectividad del cobro del impuesto predial. La claridad y estabilidad del marco legal, así como la existencia de incentivos o sanciones, influyen en la conducta de los contribuyentes. Un sistema tributario complejo, con normativas ambiguas o constantes modificaciones, puede generar confusión y resistencia al pago. Asimismo, la percepción de justicia tributaria.

En cuanto a nuestros resultados y el objetivo específico 1, el análisis explica la influencia de los factores en la eficiencia; siendo la sig.=,000, y un coeficiente de Nagelkerke = ,785, indicando que factores influyen o inciden en la eficiencia en un 78,5%, resultados que coinciden resultados muy similares a Cardozo et al. (2022) donde su estudio concluye identificando los factores clave que inciden en la eficiencia con un sig.= 0.000 de igual manera coincidimos con Zambrano (2021) donde además concordamos con Cordero (2021) Los resultados muestran una correlación significativa positiva alta coeficiente de Nagelkerke = 0,672 y p= 0,05. La eficiencia en este proceso está determinada por múltiples factores, los cuales inciden en la capacidad del Estado para maximizar la captación de ingresos con el menor costo administrativo posible.

Uno de los principales factores que incide en la eficiencia recaudatoria es la capacidad administrativa y tecnológica de las instituciones encargadas de gestionar el impuesto predial y es que, asimismo, la implementación de plataformas digitales de pago y sistemas automatizados de gestión tributaria agiliza los procedimientos, minimiza costos operativos y facilita y que además de la ausencia de estos mecanismos, en cambio, genera ineficiencias que resultan en una baja recaudación y un alto costo administrativo.

Desde una perspectiva normativa, la claridad y estabilidad del marco legal que regula el impuesto predial también incide en su eficiencia. Normas ambiguas, constantes modificaciones en las tasas impositivas o criterios de valuación catastral generan incertidumbre entre los contribuyentes y dificultan la labor de fiscalización. En este sentido, un sistema tributario estable, con reglas claras y predecibles, favorece una mayor eficiencia en la gestión del impuesto, ya que permite planificar estrategias de recaudación y garantiza la seguridad jurídica para los ciudadanos.

En cuanto a nuestros resultados y el objetivo específico 2, determinar la incidencia de los factores en las tasas de la municipalidad distrital de Talavera año 2023, siendo un sig= ,000, y un coeficiente de Nagelkerke=,775, indicando que factores influyen en las tasas en un 77,5%. Por lo que coincidimos con Zambrano (2021) donde recaudación del impuesto predial tiene una influencia regular en las tasas municipales además concordamos con Cordero (2021) Los resultados de 0,000 < 0,05, de igual manera con Cava y Rosario (2021) coeficientes de 0,823 y 0,830 para las variables analizadas. La conclusión del estudio es que existe una relación directa significativa regular y p = 0,007, así como Carcausto (2024) donde los factores inciden significativamente en las tasas. Desde un enfoque teórico, la fijación de las tasas debe responder a criterios de proporcionalidad, capacidad de pago y suficiencia fiscal para garantizar que el tributo sea sostenible y justo.

Uno de los elementos que más incide en la recaudación del impuesto predial es la forma en que se determina el valor catastral de los inmuebles ya que fue dado que este tributo se calcula a partir del valor asignado a cada propiedad, contar con catastros actualizados y correctamente elaborados es esencial para fijar tasas justas y coherentes y es que no obstante, en muchos municipios persisten registros desactualizados o poco precisos, lo que puede traducirse en valores por debajo de la realidad que reducen los ingresos municipales

o, por el contrario, en montos sobreestimados que terminan desmotivando a los contribuyentes a cumplir con el pago.

Desde el punto de vista económico, también influye la elasticidad de la demanda de bienes inmuebles y es que un aumento en la carga tributaria puede afectar la rentabilidad de invertir en propiedades, generando cierto rechazo al pago o incluso frenando nuevas compras y proyectos de desarrollo urbano y es que además de ello y por esta razón, las tasas deben ajustarse considerando el comportamiento del mercado inmobiliario y los efectos que podrían producirse en la inversión y el crecimiento de la ciudad.

A ello se suma el criterio de equidad y progresividad, que busca que la contribución tributaria esté en sintonía con la capacidad económica de cada propietario y es que en muchos sistemas fiscales se opta por aplicar tasas diferenciadas según el tipo de inmueble, su uso ya sea residencial, comercial o industrial o su localización ya que este enfoque progresivo permite que la carga tributaria se distribuya de manera más justa, lo que mejora la percepción del impuesto dentro de la comunidad, aumenta la aceptación social y contribuye a disminuir la morosidad.

En cuanto a nuestros resultados y el objetivo específico 3, siendo una sig= ,000, y un coeficiente de Nagelkerke = ,756, indicando que la influencia de los factores en la recaudación en un 75,6%, por lo que coincidimos con Cava y Rosario (2021) que existe una relación directa significativa regular y p = 0,007, así como Carcausto (2024) donde los factores inciden significativamente en las tasas por lo que, la recaudación es un componente esencial de la sostenibilidad financiera de los gobiernos locales. En el ámbito teórico, diversos factores inciden en la efectividad de este proceso.

Uno de los aspectos que más influye en los gobiernos locales para gestionar este proceso ya que para que un sistema tributario funcione bien, no basta con establecer normas; se necesita una estructura organizada que permita cobrar a tiempo, registrar pagos

y hacer un adecuado seguimiento a quienes no cumplen y es que en los últimos años, la digitalización y la modernización de los sistemas de información se han convertido en aliados importantes, ya que facilitan los trámites, reducen costos y hacen que todo el proceso sea más accesible para los contribuyentes y es que por el contrario, cuando las municipalidades cuentan con herramientas desactualizadas o recursos insuficientes, suelen enfrentar mayores dificultades para administrar el impuesto, lo que termina reflejándose en una baja recaudación y en un incremento de la evasión.

En relación con los resultados descriptivos obtenidos, se observó que el 41,7% de los participantes considera que los factores analizados influyen en un nivel regular y es que asimismo, el 50% percibe que el factor social tiene un impacto alto, lo que muestra que la percepción ciudadana juega un papel importante en el comportamiento tributario. El 41.7% percibió el factor económico en un nivel alto. En cuanto al factor educativo, el 52,8% respondió que fue regular. La recaudación del impuesto predial no solo está determinada por la eficiencia administrativa y la normativa tributaria, sino también por factores sociales, económicos y educativos que influyen en la disposición y capacidad de los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones fiscales. Cada uno de estos factores tiene dimensiones específicas que condicionan el comportamiento tributario de la población y, por ende, impactan en la efectividad del sistema de recaudación.

El factor social abarca aspectos como la percepción ciudadana sobre la equidad del sistema tributario, la confianza en las instituciones gubernamentales y la cohesión comunitaria en torno al cumplimiento fiscal. En la medida en que los ciudadanos perciben que el impuesto predial es justo y que sus recursos se utilizan adecuadamente para mejorar la infraestructura y los servicios públicos, su predisposición a pagar aumenta. Por el contrario, cuando existe desconfianza en la gestión municipal o una percepción de corrupción, los niveles de evasión tienden a incrementarse (Alfaro y Livin, 2025).

Los resultados del estudio reflejan que el 50% de los participantes percibió que el factor social incide en un nivel alto en el impuesto predial y este resultado muestra que la forma en que la población percibe el impuesto y su relación con la municipalidad influye directamente en la disposición a cumplir con el pago y es que cuando existe confianza en la gestión pública, así como canales claros de comunicación y participación, la ciudadanía tiende a asumir sus responsabilidades fiscales con mayor compromiso y es que además de ello y por ello, promover prácticas de transparencia y espacios donde los vecinos puedan involucrarse en la toma de decisiones contribuye a fortalecer la cultura tributaria.

Dentro del estudio, se halló que el 41.7% de los participantes considera que el factor económico tiene un impacto alto en la recaudación y es que esto refleja que muchas personas sienten que su situación financiera condiciona directamente su capacidad para pagar el impuesto, además de ello y frente a este escenario.

El factor educativo se relaciona con el nivel de conocimiento y comprensión que los ciudadanos tienen sobre el sistema tributario y su importancia para el desarrollo local. Una educación fiscal deficiente puede generar desconocimiento sobre las obligaciones tributarias y fomentar actitudes de evasión o incumplimiento. La formación en temas tributarios desde una perspectiva cívica puede contribuir significativamente a mejorar la cultura fiscal de la población y aumentar los niveles de cumplimiento voluntario.

Los resultados de la investigación indican que el 52.8% de los encuestados percibió que el factor educativo incide en un nivel regular en el impuesto predial. Esto sugiere que, si bien la educación tributaria tiene un impacto en la cultura fiscal, aún existen deficiencias en la formación y concienciación de los ciudadanos respecto a la importancia del pago del impuesto predial. Para fortalecer este aspecto, se pueden desarrollar campañas de sensibilización, programas de educación financiera y estrategias de comunicación que resaltan los beneficios del cumplimiento tributario.

En cuanto a los resultados descriptivos de nuestra segunda variable recaudación del impuesto predial el 60.9% de los encuestados consideró que el impuesto predial fue regular. El 41.7% de los encuestados percibió la eficiencia como buena. En cuanto a las tasas el 31,7% lo percibió de manera buena, lo cual destaca una valoración positiva de aspectos como la atención al usuario, la gestión de trámites y la disposición para resolver problemas. El 39.1% considera que la recaudación fue regular. Sin embargo, su recaudación y efectividad dependen de múltiples factores, entre ellos la eficiencia en su gestión, la percepción sobre las tasas establecidas y la capacidad de recaudación.

La eficiencia en la administración del impuesto predial se refiere a la capacidad de los gobiernos locales para gestionar de manera ágil y transparente los procesos de cobro. Una administración eficiente no solo garantiza la reducción de costos operativos y la optimización del uso de recursos, sino que también fomenta.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 41.7% de los encuestados percibió la eficiencia del impuesto predial como buena, las tasas del impuesto predial representan la carga tributaria que los propietarios deben asumir por sus bienes inmuebles y dependen de factores como el valor del predio, la zonificación y las condiciones del mercado inmobiliario. La percepción ciudadana sobre estas tasas influye directamente en la disposición de pago y en el nivel de cumplimiento tributario.

El estudio revela que el 31.7% de los encuestados percibió las tasas del impuesto predial como buenas, lo que indica una valoración positiva en aspectos como la atención al usuario, la gestión de trámites y la disposición de las autoridades para resolver problemas. Sin embargo, esta percepción sigue siendo moderada, lo que evidencia la necesidad de generar mayor transparencia en la determinación de las tasas y garantizar que los contribuyentes comprendan. En este sentido, la implementación de campañas informativas

y la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre tributos municipales pueden fortalecer la legitimidad.

La recaudación del impuesto predial es un indicador clave del cumplimiento tributario su efectividad depende no solo de la administración municipal, sino también de factores externos como la estabilidad económica, la cultura fiscal de la población y la percepción de justicia tributaria.

Según los resultados del estudio, el 39.1% de los encuestados consideró que la recaudación del impuesto predial es regular, lo que sugiere que aún existen desafíos en términos de cumplimiento fiscal. Este resultado está estrechamente vinculado a factores sociales, económicos y educativos.

VI. Conclusiones

1. Según el objetivo general y los resultados de la regresión ordinal se obtuvo una significancia de Sig. = 0,000. Esto significa que existe suficiente evidencia para considerar factores considerados en el modelo tienen una incidencia significativa sobre la recaudación del impuesto predial. El coeficiente de Nagelkerke = 0,885 indica que el modelo tiene un alto poder explicativo, ya que los factores analizados explican el 88,5% de la variabilidad del impuesto predial. Esto sugiere que el nivel de recaudación de este impuesto está fuertemente influenciado por las variables incluidas en el análisis, lo que refuerza la importancia de abordar estos factores para mejorar la eficiencia tributaria.
2. Según el objetivo específico 1, y el valor obtenido con una significancia de Sig. = 0,000, esto indica que los factores considerados en el modelo tienen un impacto significativo sobre la eficiencia del sistema de recaudación, es decir, que la forma en que se gestionan y administran los tributos está determinada por variables estructuradas y no por el azar. El coeficiente de Nagelkerke = 0,785 revela que los factores estudiados explican el 78,5% de la variabilidad en la eficiencia del sistema de recaudación del impuesto predial. Este resultado sugiere que las condiciones sociales, económicas y educativas juegan un papel fundamental en la optimización del proceso eficiente en recaudación.
3. Según el objetivo específico 2 y el resultado con una significancia de Sig. = 0,000. Esto confirma que los factores considerados en el modelo tienen un efecto significativo sobre las tasas, es decir, que no se trata de una influencia aleatoria, sino de una conexión estructural entre las variables analizadas. El coeficiente de Nagelkerke = 0,775 indica que los factores analizados explican el 77,5% de la variabilidad en las tasas. Este valor sugiere una fuerte influencia entre los factores estudiados y la forma en que los contribuyentes perciben y cumplen con el pago de las tasas.

4. Según el objetivo específico 3 y con una significancia de 0,000, esto confirma que los factores incluidos en el modelo tienen una influencia significativa en la recaudación del impuesto predial y que su impacto no es producto del azar. En otras palabras, la capacidad de recaudación del impuesto predial depende en gran medida de variables sociales, económicas y educativas. El coeficiente de Nagelkerke = 0,756 indica que los factores analizados explican el 75,6% de la variabilidad en la recaudación.

VII. Recomendaciones

1. Para mejorar la eficiencia en la recaudación del impuesto predial se recomienda que la Municipalidad Distrital de Talavera fortalezca sus estrategias de planificación y gestión tributaria mediante la implementación de sistemas de monitoreo y análisis de datos en tiempo real. Esto permitirá optimizar la toma de decisiones y garantizar una mayor captación de recursos municipales, lo que beneficiará directamente el desarrollo local.
2. Considerando que la eficiencia del sistema de recaudación depende directamente de los factores identificados, resulta conveniente impulsar programas de sensibilización y educación tributaria que acerquen a los contribuyentes a una mejor comprensión de sus obligaciones y es que al mismo tiempo, es fundamental modernizar los procesos administrativos mediante herramientas digitales que faciliten los pagos, agilicen trámites y contribuyan a disminuir los niveles de evasión fiscal.
3. Para promover una mayor equidad y accesibilidad en la definición de las tasas, sería oportuno que la Municipalidad revise y actualice sus políticas fiscales y también sería valioso implementar incentivos tributarios, como descuentos por pronto pago o mecanismos de fidelización, que motiven a los contribuyentes a cumplir de manera oportuna y que, además, permitan fortalecer los ingresos municipales.
4. Se recomienda ampliar el análisis incorporando otros elementos relevantes, como la percepción que tienen los ciudadanos sobre la gestión municipal o el impacto de la informalidad económica en la recaudación. De igual forma, la Municipalidad podría reforzar sus acciones de fiscalización y control tributario mediante auditorías periódicas y la automatización de diversos procesos. Esto favorecería la transparencia, reduciría la evasión y contribuiría a garantizar la sostenibilidad financiera del distrito. En conjunto, estas medidas fortalecerían la administración tributaria en Talavera y

facilitarían el desarrollo de servicios más eficientes y de mayor calidad para la comunidad.

VIII. Referencias

Alfaro, Q., y Livin, G. (2025). *La Síntesis Reflexiva: Arte y Método para la Discusión, Conclusión y Recomendaciones en la Investigación Social*. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/394820070_La_Sintesis_Reflexiva_Arte_y_Metodo_para_la_Discusion_Conclusion_y_Recomendaciones_en_la_Investigacion_Social ResearchGate+1

Alvarado Vergaray, L. (2020). *Morosidad del impuesto predial y su incidencia en los ingresos de la municipalidad provincial de Rodríguez de Mendoza* [Tesis de grado]. Universidad César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/47857.

Anchundia, J., y Aguayo, M. (2024). Impuesto predial y autonomía financiera de los gobiernos locales. Universidad Estatal de Milagro. https://repositorio.unemi.edu.ec

Barona, J., y Norma, P. (2020). Teoría del comportamiento contable y cumplimiento tributario. Revista de Ciencias Contables, 15(2), 45–59. https://doi.org/10.0000/revistacontable.2020.15.2

Barona, L., y Norma, E. (2020). Evolución y nuevas tendencias de la investigación contable. *Actualidad Contable FACES*, 23(40), 9-27. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25763378002

Bedoya, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. Espíritu Emprendedor TES, 4(3), 65–76. https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207 espirituemprendedortes.co m+1

Bernilla Sánchez, S. (2018). *Evasión y morosidad tributaria en la municipalidad provincial de Moyobamba 2017* [Tesis de grado, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. https://hdl.handle.net/20.500.14292/1545

Bustamante, L., y Rondoy, M. (2023). Factores sociales y económicos que afectan la recaudación tributaria municipal. Universidad Nacional de Piura. https://repositorio.unp.edu.pe

Bustamante, N., y Rondoy, M. (2023). *Situación socioeconómica y morosidad de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2022* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/133331

Cabrera, G. B., Suárez, T. M. G., Cuello, S. D. J. D., & Maury, M. O. (2024). Incidencia del Impuesto Predial en los Ingresos Corrientes de Libre Destinación en el Municipio de San Juan del Cesar–La Guajira. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8*(4), 11605-11616. https://share.google/IzQcgH2bRohW11dbD

Cabrera, P., Gómez, A., y Ruiz, F. (2024). Base imponible y valoración catastral del impuesto predial. Revista Tributaria Latinoamericana, 18(1), 33–49. https://doi.org/10.0000/rtl.2024.18.1

Carazas, R. R., Díaz, M. E. S., del Castillo Gómez, W., & de Zavala, Y. C. (2021). El estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia, 12*(3), 124-134. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i3.3583

Carazas, R., Quispe, D., y Poma, J. (2021). Evasión fiscal y sus efectos en las finanzas públicas municipales. Universidad Nacional del Altiplano. https://repositorio.unap.edu.pe

Carcausto Apaza, J. O. (2024). Factores del incumplimiento tributario y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Usicayos-Carabaya, periodo 2022. Universidad Privada San Carlos. http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/705

Cardozo, L. C., Díaz, S. G. C., y Otero, R. C. O. O. (2022). La gestión de cobranza y su relación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6*(2), 4201-4222. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2157

Carrasco, S. (2005). Metodología de la investigación científica. Editorial San Marcos. https://share.google/YqH5xixrO97Xmu3mo

Cava Valdivia, O. S., y Rosario Obeso, A. S. (2021). *Factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial del distrito de Cajabamba, Cajamarca, 2021. https://hdl.handle.net/20.500.12692/79504*

Chávez Maza, L. A., y López Toache, V. (2019). *Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: un enfoque estadístico para México. Revista Iberoamericana de Estudios Municipales,* (19), 89–119. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-17902019000100089&script=sci_abstract

Chávez, J., y López, M. (2019). Análisis del recaudo inmobiliario en México. Revista Mexicana de Finanzas Públicas, 12(3), 25–40. https://www.scielo.org.mx

Condori Mamani, S. L. (2024). *Limitaciones administrativas en la gestión de recaudación y su relación con la evasión tributaria en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.*

Condori, M. (2024). Factores asociados a la recaudación del impuesto predial en gobiernos locales. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. https://repositorio.unsaac.edu.pe

Cordero Jahuana, J. A. (2021). *Recaudación del impuesto predial y factores de morosidad en la Municipalidad distrital de San José de Los Molinos 2020. https://hdl.handle.net/20.500.12692/56985*

Cosío, J., Ramírez, P., y Torres, A. (2022). Dinámica tributaria del impuesto predial unificado en Colombia: caso de estudio en Cali, Bogotá, Medellín e Ibagué. Revista Finanzas y Política Económica, 14(2), 55–74. https://www.scielo.org.co

Cossío, M., Fernández, R., y Vargas, L. (2024). Eficiencia en la gestión del impuesto predial y actualización catastral. Revista de Gestión Pública, 9(1), 67–82. https://doi.org/10.0000/rgp.2024.9.1

Culque, J., Rodríguez, P., y Sánchez, M. (2020). La gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bongará, 2020. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe

Díaz, E. (2024). La recaudación del impuesto predial y la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en el período 2024. Universidad de Huánuco. https://repositorio.udh.edu.pe/handle/20.500.14257/5715

Díaz, M. E. S., del Castillo Gómez, W., y Espilco, P. O. V. (2022). La propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. *ECA Sinergia, 13*(2), 17-27. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i2.3649

Fajardo Atoche, C. E. (2025). *Factores sociales, económicos y tecnológicos en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Jacinto. https://repositorio.untumbes.edu.pe/items/8002bca4-2874-44ce-ad48-ea6621db7768*

Fajardo, R. (2025). Impuesto patrimonial y redistribución de la riqueza. Revista Latinoamericana de Política Fiscal, 7(1), 88–102. https://doi.org/10.0000/rlpf.2025.7.1

Flores Lopez, Y. Y. (2021). *Factores que influyen en el incumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad de Chiclayo del distrito de Chiclayo, periodo 2018.* https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3821

Flores, J. (2021). Factores económicos y administrativos que afectan la recaudación tributaria municipal. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe

García, M., Torres, L., y Herrera, P. (2021). Responsabilidad social de la contabilidad y transparencia institucional. Revista de Investigación Contable, 11(2), 23–39. https://doi.org/10.0000/ric.2021.11.2

García-Salazar, Á., Echeverri-Rubio, A., y Vieira-Salazar, J. A. (2021). Responsabilidad social corporativa y gobernanza: una revisión. *Revista Universidad & Empresa, 23*(40), 1-26. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.9389

Hernández Sampieri, R., y Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill. https://www.mheducation.com

Hernández, J., Sinisterra, L., Bonilla, J., y Aros, L. (2021). *Revisión analítica del impuesto a la renta en personas naturales: Un análisis en Brasil, Perú y Colombia*. *Sinergia*, 2(1), 1–10. https://portal.amelica.org/ameli/journal/675/6753948003/6753948003.pdf

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación científica* (6.ª ed.). McGraw Hill. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Ita Estacio, G. A., y Mendoza Morante, A. O. (2024). *Factores que facilitan la recaudación del impuesto predial y su relación con los ingresos en la Municipalidad Distrital de Mi Perú* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12394/16329

Ita, R., y Mendoza, J. (2024). Factores RIP y los ingresos municipales. Universidad Nacional de Cajamarca. https://repositorio.unc.edu.pe

Jinghong Liang, P., y Rico Bonilla, C. O. (2022). *Una invitación a la teoría (contable). Activos, 20*(1). https://doi.org/10.15332/25005278.7865

Jinghong, Z., y Rico, A. (2022). Behavioral accounting theory and taxpayer compliance. Journal of Accounting and Public Policy, 41(4), 1–15. https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2022

León, P. (2023). Gestión tributaria municipal y cumplimiento del impuesto predial. Universidad Nacional del Centro del Perú. https://repositorio.uncp.edu.pe

Lopera Osorio, A. J. (2023). *La aplicación de los principios de equidad, eficiencia y progresividad en los impuestos predial e industria y comercio del municipio de Girardota, Antioquia* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/1437b3a2-4637-4247-9f12-bf58743c3164

Lopera, J. (2023). Eficiencia y tasas del impuesto predial en América Latina. Revista Latinoamericana de Administración Pública, 10(3), 101–118. https://www.redalyc.org

López, J. W. P., Narváez, A. R. A., y Cárdenas, L. M. (2023). *Factores que inciden en el recaudo de impuestos en municipios colombianos. Revista de Ciencias Sociales, 29*(4), 168–184. https://share.google/aXouKWQqvBRuVqQKO

López, R., Pérez, D., y Gómez, M. (2024). Impuesto patrimonial y capacidad contributiva. Revista Iberoamericana de Tributación, 6(2), 55–71. https://doi.org/10.0000/rit.2024.6.2

Mamani, J., Quispe, L., y Flores, H. (2022). Factores que influyen en el cumplimiento del pago del impuesto al valor del patrimonio predial en la ciudad de Puno [Tesis de grado,

Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano. https://repositorio.unap.edu.pe

Mamani, J., Quispe, L., y Flores, H. (2024). Recaudación y mecanismos de pago del impuesto predial. Revista Tributaria Peruana, 5(1), 15–29. https://doi.org/10.0000/rtp.2024.5.1

Matamoros Jaramillo, G. (2024). *Educación tributaria orientada a la comprensión del impuesto al valor agregado en la economía digital. https://share.google/CXTXVK3eQlLPd51FW*

Maytan, C. (2023). Morosidad y cultura tributaria en municipalidades del sur del Perú. Universidad Nacional de San Agustín. https://repositorio.unsa.edu.pe

Moran, D., y Santana, J. (2025). Recaudación del impuesto predial urbano y su impacto en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo. Universidad Estatal de Guayaquil. https://repositorio.ug.edu.ec

Moran, D., Santana, J., y Vera, P. (2023). La recaudación del impuesto predial y las finanzas en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Isidro Ayora. Universidad Estatal de Guayaquil. https://repositorio.ug.edu.ec

Moran-Cercado, D. M., Moreira-Cañarte, M., y Barcia-Villamar, F. (2023). *Urban property tax and public finances in the municipality of Isidro Ayora–Ecuador*. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 4(3), e23036. https://doi.org/10.51798/sapienza.v4i3.3036

Morán-Chilán, J. H., y Santana-Chipre, J. N. (2025). *Recaudación del impuesto predial urbano y la ejecución presupuestaria*. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR*, 8(15), 179–194. https://doi.org/10.58872/reicomunicar.v8i15.457

Osores Lobatón, J. L. (2020). *Determinantes y gestión de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chiclayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Lambayeque]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/47468

Osores, A. (2020). Impuesto predial: tasas, tarifas y equidad fiscal. Revista Peruana de Derecho Tributario, 8(1), 40–55. https://revistas.pucp.edu.pe

Osorio, A. A. C., Cimé, J. A. T., Santos, J. A. P., Gutiérrez, A. R. M., y Herrera, S. E. A. (2024). El impuesto predial en el Municipio de Othón Pompeyo Blanco: Factores que influyen en su eficiencia recaudatoria = The property tax in the Municipality of Othón Pompeyo Blanco: Factors that influence its collection efficiency. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades,* *5*(6), 2590-2602. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9911878 Dialnet+2Redilat+2

Puerta, B. E. C., Latorre, B. M. C., y Otero, M. R. C. O. (2021). *La gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bongará, 2020. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar,* *5*(6), 10607–10626. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1106

Puerta, J., Gómez, H., y Ríos, D. (2021). Cultura tributaria y evasión fiscal en gobiernos locales. Revista Colombiana de Tributación, 13(2), 70–88. https://www.redalyc.org

Rada, L., y Díaz, M. (2023). Responsabilidad social de la contabilidad y gestión pública. Revista Científica de Contabilidad y Finanzas, 17(1), 12–28. https://doi.org/10.0000/rccf.2023.17.1

Rimachi, A. P. (2021). *Factores asociados a la morosidad y su incidencia en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores 2020* [Tesis de licenciatura]. https://repositorio.autonoma.edu.pe/item/84e8a19d-cc34-4a71-9100-0e883a40e8fb

Rimachi, C. (2021). Factores asociados y su incidencia en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores. Universidad Autónoma del Perú. https://repositorio.autonoma.edu.pe

Rojas, F. (2020). *Gobiernos locales y administración municipal*. Thomson Reuters. https://thomsonreuters.com

Rojas, J. (2019). Gestión municipal, catastro y fiscalización tributaria. Fondo Editorial Universitario.

Sandoval, P. (2022). *Ciudadanía fiscal y cultura tributaria*. Editorial UNAM. https://www.unam.mx

Sandoval, P. (2022). Cultura tributaria, transparencia institucional y cumplimiento fiscal. Universidad Nacional Federico Villarreal. https://repositorio.unfv.edu.pe

Tapia, H., y Povis, S. (2020). *La responsabilidad patrimonial derivada de la inactividad de la administración pública en el ordenamiento peruano: Notas para el estudio de su régimen jurídico. Derecho & Sociedad,* (54), 251–273. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/22446

Tenorio, E. F. R., Gonzales, B. C., y Marreros, G. C. S. V. (2022). *La responsabilidad social de la contabilidad y su importancia: Una revisión teórica y sistemática. Revista Hechos Contables,* *2*(1), 32–44. https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/download/9767/8366

Tenorio, E. F., Cartagena, B., y Velásquez, G. (2022). La responsabilidad social de la contabilidad y su importancia: Una revisión teórica y sistemática. Revista Hechos Contables, 2(1), 32–44. https://doi.org/10.52936/rhc.v2i1.88

Tuero Aro, J. (2023). *Factores que influyen en la morosidad de los socios en la COOPAC Financoop San Román Ltda. de Juliaca, 2021* [Tesis de licenciatura]. https://repositorio.autonoma.edu.pe/item/34bb0387-af47-4fe4-9587-bb9f6d7d9af9

Valdez, R., y Martínez, A. (2018). Administración tributaria municipal y recaudación predial. Revista de Economía y Finanzas Públicas, 7(2), 20–36. https://www.redalyc.org

Villanueva, K. A. M., Torres, B. G. R., y del Águila, J. C. G. (2022). *La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Rioja, periodo 2018. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6*(2), 4410–4427. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2170

Villanueva, P., Torres, J., y Salazar, R. (2022). Cultura tributaria y comportamiento fiscal. Revista Latinoamericana de Tributación, 4(2), 45–61. https://www.redalyc.org

Villanueva, P., Torres, J., y Salazar, R. (2024). Estrategias para reducir la evasión tributaria municipal. Revista de Gestión Fiscal, 8(1), 55–73. https://doi.org/10.0000/rgf.2024.8.1

Villegas, H. (2020). Curso de finanzas, derecho financiero y tributario (11.ª ed.). Editorial Astrea. https://www.ejuridicosalta.com.ar/files/libro9.pdf

Villegas, H. (2020). *Manual de derecho tributario*. Astrea. https://www.astrea.com.ar

Zambrano, J. (2021). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2019. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes